

ESTUDIO DE OPINIÓN PÚBLICA: PUEBLOS ORIGINARIOS Y NUEVA CONSTITUCIÓN

**TAIÑ KIMAE PU WÜNEN
ANÜN CHE ÑI CHEMPILEN
KIÑE WE CONSTITUCIÓN MEW**

SEGUNDA MEDICIÓN

Jueves 8 de octubre 2020

CIIR Centro de Estudios
Interculturales e Indígenas



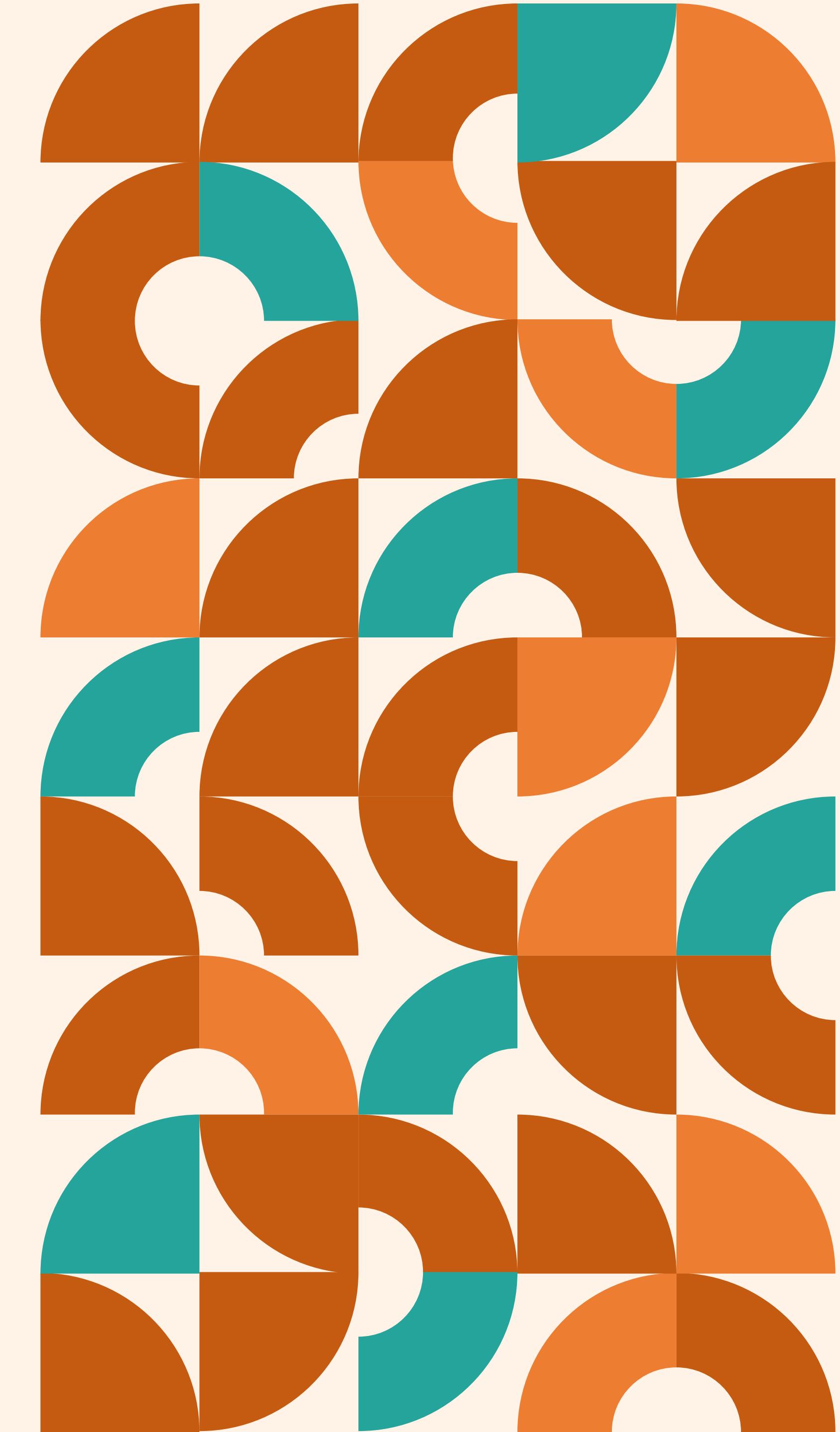
PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO



EQUIPO

DIRECTORIO INVESTIGADORES CIIR

Eduardo Valenzuela, decano Facultad de Ciencias Sociales UC.

Francisca de la Maza, académica Instituto de Historia y Campus Villarrica UC.

Claudio Fuentes, académico Escuela de Ciencias Políticas UDP.

Verónica Figueroa, académica Instituto de Asuntos Públicos U. de Chile.

Fernando Pairican, académico USACH.

EQUIPO EJECUTIVO CIIR

Jaime Coquelet, director ejecutivo.

Miguel Fernández, coordinador Unidad de Políticas Públicas.

Daniela Aranis, investigadora Unidad de Políticas Públicas.

EQUIPO DE COMUNICACIONES CIIR

Rodrigo Burgos, coordinador de comunicaciones.

Karina Wätjen, asesora gráfica y comunicacional.

Traducción Mapudungun: Cristian Vargas

ÍNDICE

Contexto del estudio	3	6. Pensando en un futuro Congreso Nacional, ¿cree usted que deben existir cupos reservados para indígenas en el Congreso?	18
Objetivo general	4	7. Si el plebiscito de octubre para elegir si Chile aprueba o rechaza una nueva Constitución fuera el próximo domingo, ¿usted iría a votar?	20
Metodología	5	8. Y si el plebiscito de octubre para elegir si Chile aprueba o rechaza una Nueva Constitución fuera el próximo domingo, ¿Usted votaría?	21
Cronograma	6	9. ¿Cuál de los órganos propuestos debiera redactar la nueva Constitución?	22
Composición de la muestra	7	10. Dada la situación actual de Covid-19 en Chile y pensando en el plebiscito del próximo 25 octubre ¿usted?	23
Cuestionario / Resultados		11. ¿En qué medida cree usted que se justifican o no se justifican las siguientes acciones?	25
1. ¿Cree usted que se debe reconocer constitucionalmente a los Pueblos Originarios de Chile?	8	(% No se justifica)	26
2. Se han realizado varias propuestas sobre reconocimiento constitucional de Pueblos Originarios ¿Con cuál de las siguientes alternativas usted estaría más de acuerdo?	10	12. Pensando en Chile en general, ¿cree usted que existe actualmente un conflicto entre el Estado chileno y los Pueblos Originarios?	27
3. ¿Cree usted que una nueva Constitución debe reconocer las lenguas de los Pueblos Originarios como lenguas oficiales?	12	13. ¿Cómo cree usted que el Estado debiese solucionar el conflicto con los Pueblos Originarios? Elija dos opciones de las medidas.	28
4. Durante la etapa escolar la enseñanza de la lengua de los Pueblos Originarios en Chile debiera ser:	14	Según identificación étnica	29
5. ¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones? % De acuerdo + Muy de acuerdo Según identificación étnica	16 17	Conclusiones	30

CONTEXTO DEL ESTUDIO

En el contexto del proceso constituyente que actualmente tiene lugar en Chile, el Centro de Estudios Interculturales e Indígenas (CIIR) ha resuelto orientar su acción hacia la generación de información, reflexión y conocimiento que contribuya a una efectiva discusión y deliberación pública en las distintas instancias que se generen durante los próximos años.

En dicho marco, el CIIR ha decidido implementar el presente Estudio de Opinión sobre Pueblos Originarios y Nueva Constitución que consiste en la aplicación de una serie de encuestas que irán acompañando el proceso constituyente y permitirán dar cuenta de la percepción sobre los avances en materia de Pueblos Originarios en este contexto.

OBJETIVO GENERAL

El Estudio de Opinión Pública “Pueblos Originarios y Nueva Constitución” tiene por objetivo conocer y dar cuenta, tanto entre los tomadores de decisiones como entre la opinión pública en general, de los niveles de apoyo a las modalidades de participación de los Pueblos Originarios en el proceso constituyente y la percepción sobre la relación entre el Estado y los Pueblos Originarios, así como la opinión sobre aspectos que una nueva constitución debiera considerar en esta materia.

METODOLOGÍA

Universo de estudio

Hogares localizados en 109 comunas de Chile (con población superior a 50.000 habitantes).

Grupo objetivo

Hombre y mujeres de 18 o más años, habitantes en hogares urbanos residentes en las 109 comunas pertenecientes al universo de estudio.

Instrumento

Encuestas telefónicas aplicadas a través de sistema CATI, utilizando registro telefónico residencial público, registro de celulares y generación de números telefónicos aleatorios (RDD).

Muestreo

Muestreo probabilístico al nivel de hogares, estratificado previamente por comuna, sexo y edad.

Muestra

1.522 casos.

Nivel de precisión

Error estimado a nivel de hogares de +/-2,5% bajo el supuesto de Muestreo Aleatorio Simple (MAS), a un 95% de Nivel de Confianza y Varianza Máxima.

Ponderación

Los datos fueron ponderados por región, sexo, edad y nivel socioeconómico en base a los datos del CENSO año 2017.

Fecha de terreno

Martes 2 de septiembre al jueves 10 de septiembre del 2020.

Tiempo promedio de aplicación:

Cuestionario de 12,9 minutos en promedio.

Tasa de respuesta: 26,1%

Tasa de rechazo: 24,3%

Tasa de contacto: 50,8%

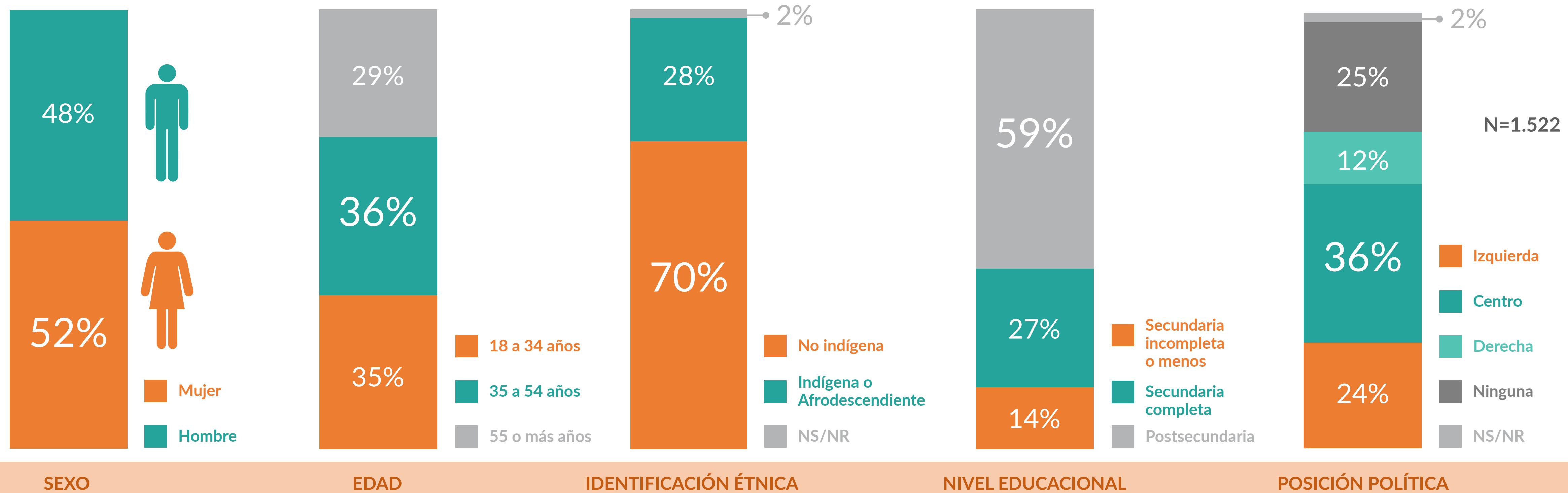
Tasa de cooperación: 51,5%

CRONOGRAMA

Hechos noticiosos que ocurrieron durante el trabajo de campo entre el 2 y 10 de septiembre 2020

Fecha	
02/09	Representantes de gremios de camioneros anuncian fin del paro.
02/09	Covid-19: Providencia, Las Condes, Ñuñoa, Vitacura, San José de Maipo, Los Andes y San Felipe, pasan a la etapa de preparación.
03/09	Covid-19: Gobierno anuncia adelanto del toque de queda para las 21 hrs y la creación de permisos especiales para las celebraciones de fiestas patrias.
03/09	Comisión de Trabajo de la Cámara rechaza propuesta de reajuste de \$1.500 del sueldo mínimo, enviada por el gobierno.
03/09	Covid-19: Gobierno presenta resultados de la Encuesta Social Covid-19, donde el 41,5% de los hogares encuestados indican haber visto disminuidos sus ingresos en al menos la mitad a causa de la pandemia, mientras que el 48,8% admite que con sus actuales ingresos no alcanza a cubrir los gastos del mes.
03/09	Covid-19: Gobierno anuncia que estado de excepción constitucional se renovará hasta el 25 de septiembre.
05/09	Tribunal Constitucional rechaza destitución del diputado Hugo Gutiérrez (PC) ante presentación hecha por parlamentarios oficialistas que lo acusaron de incitación al odio.
06/09	Covid-19: Gobierno anuncia modificaciones al plan de fiestas patrias en contexto de pandemia.
06/09	Covid-19: Región de Magallanes alcanza récord de casos confirmados de Covid-19 desde que se inició la pandemia en Chile. Informe epidemiológico indica que es la región con la tasa de casos activos más alta del país.
07/09	BancoEstado cierra sucursales durante la mañana por ataque cibernético.
08/09	Entra en régimen la "Portabilidad Financiera".
08/09	Gobierno crea el Comité Wallmapu para abordar el conflicto mapuche en las regiones de La Araucanía y Biobío.
08/09	Servicio de Impuestos Internos anuncia postergación del pago de contribuciones.
09/09	Cámara rechaza reajuste de \$1.500 en salario mínimo.
10/09	Banco Central publica Informe de Expectativas Económicas de septiembre indicando que economía chilena caerá un 5,5% y no un 6% como se había estimado en el informe de agosto.
10/09	Diario Oficial publica protocolo sanitario del plebiscito.
10/09	El MINSAL informa que se han registrado 428.669 casos positivos de Covid-19 en Chile, siendo el total de personas fallecidas por esta causa de 11.781 desde el inicio de la pandemia. A la fecha, el total de casos activos es de 15.532.

COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA



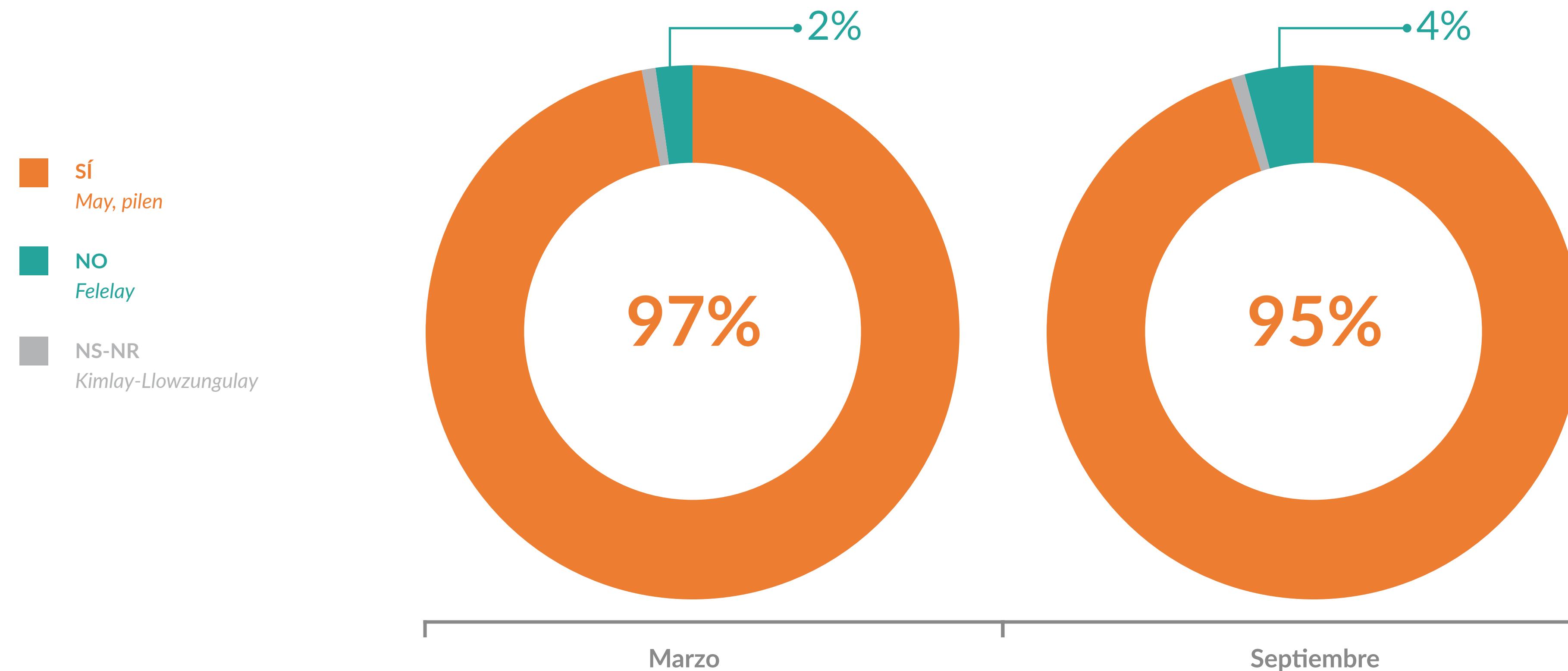
Nota: Indicador construido a partir de la pregunta “¿Se considera perteneciente a alguno de los siguientes pueblos?: Mapuche, Aimara, Rapa Nui, Likan Antai (Atacameño), Quechua, Colla, Diaguita, Kaweskar, Yagan o Yámana, Afrodescendiente chileno, No, a ninguno de los anteriores”.

Nota: Indicador construido a partir de la pregunta: “¿Me podría decir cuál es su nivel de educación?” Sin educación, Básica incompleta, Básica completa, Media incompleta, Media completa, Técnica superior incompleta, Técnica superior completa, Universitaria incompleta, Universitaria completa, Postgrado, magister, doctorado.

Nota 1: Indicador construido a partir de la pregunta: “Utilizando una escala de 1 a 10, donde 1 representa más de izquierda, y 10 más de derecha, ¿En qué posición se ubicaría usted?”.
Nota 2: Los valores expuestos han sido redondeados, por lo que no siempre suman 100%.

¿Cree usted que se debe reconocer constitucionalmente a los Pueblos Originarios de Chile?

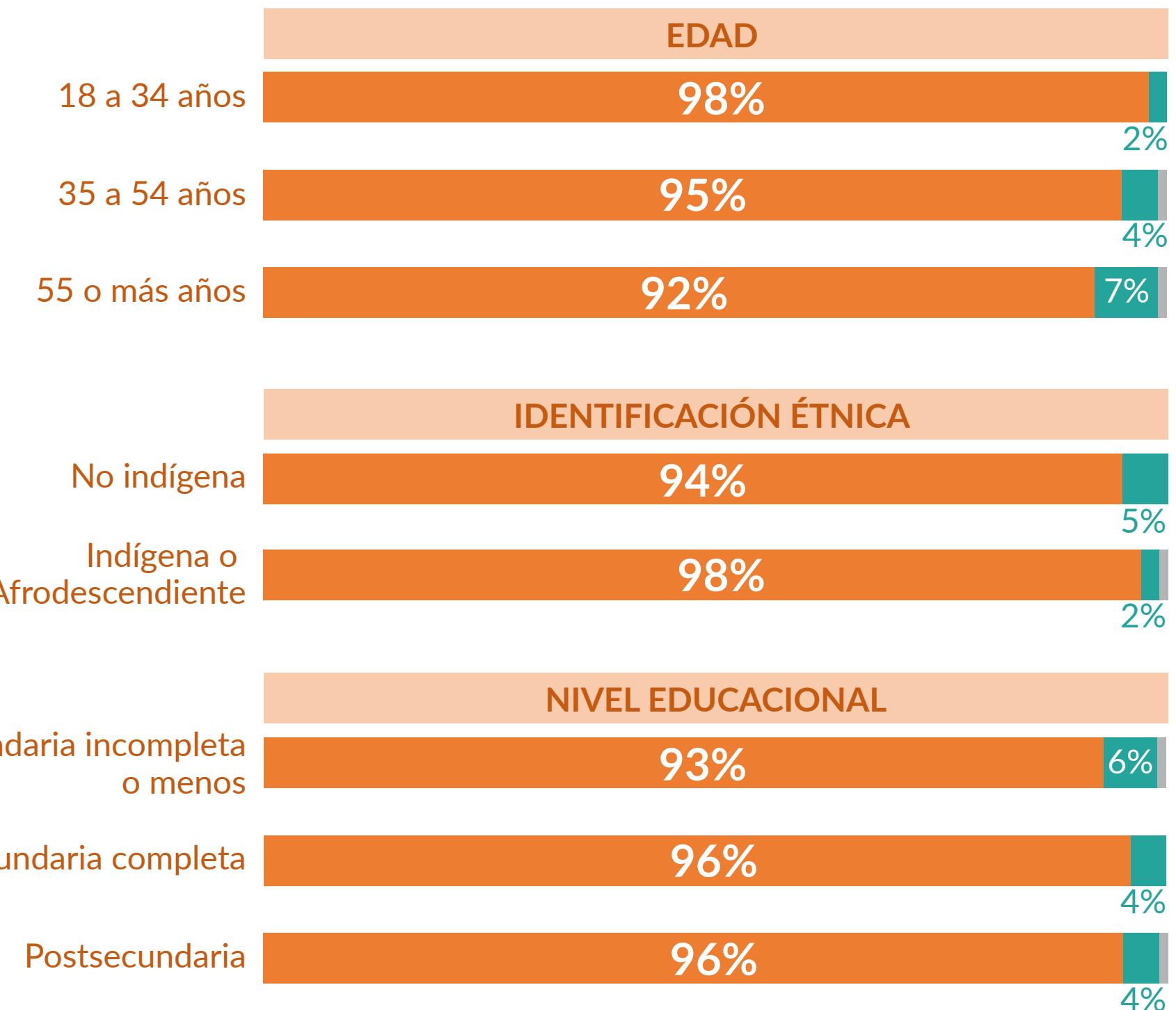
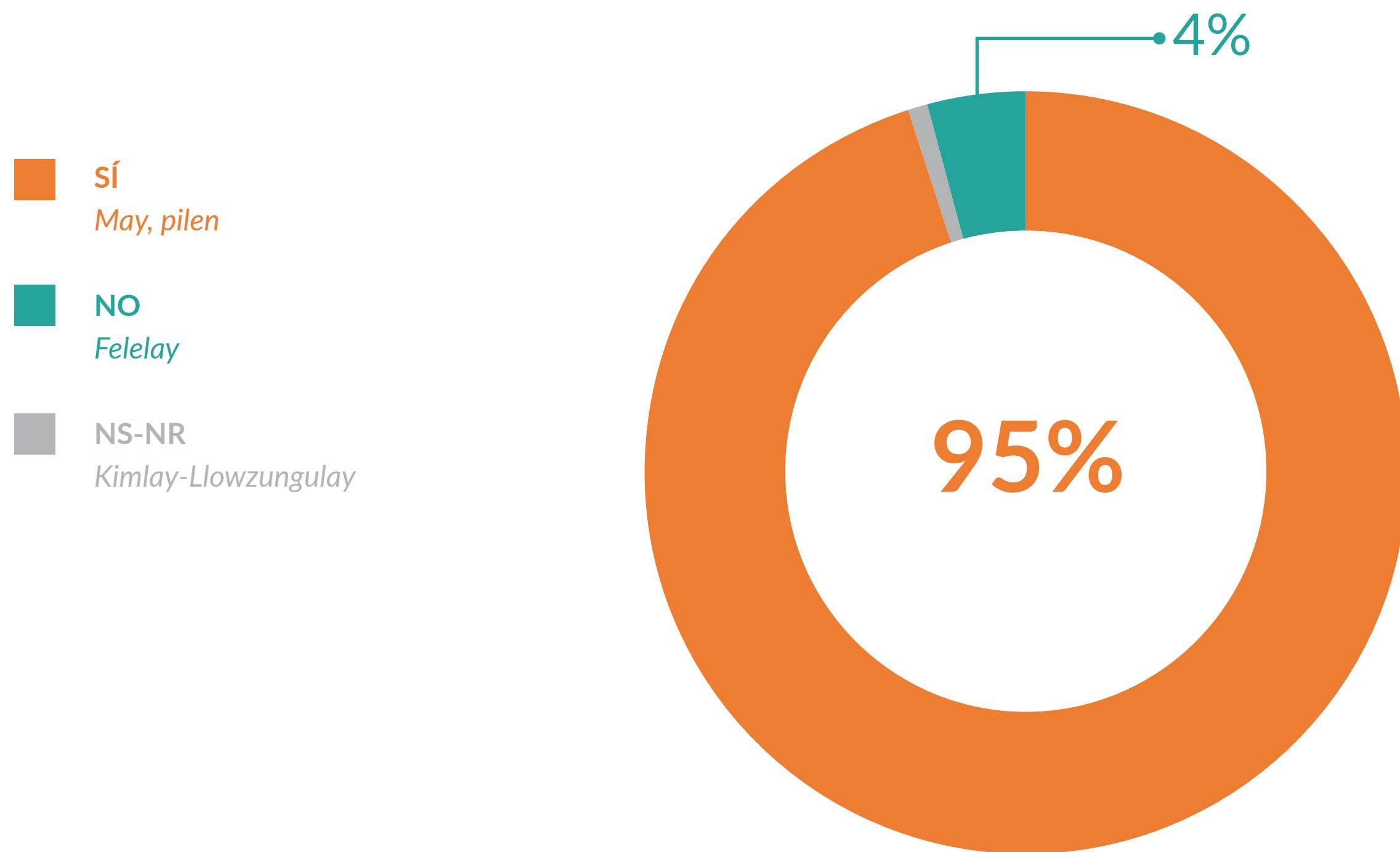
¿Chem piley mi rakiduam tüfachi dungu mew? Pu wünen anün che mülelu Chile mew ¿kümeafuy chi rüftu nieael “Reconocimiento Constitucional?”



¿Cree usted que se debe reconocer constitucionalmente a los Pueblos Originarios de Chile?

¿Chem piley mi rakiduam tüfachi dungu mew? Pu wünen anün che mülelu Chile mew ¿kümeafuy chi rüftu nieael “Reconocimiento Constitucional?”

SEPTIEMBRE

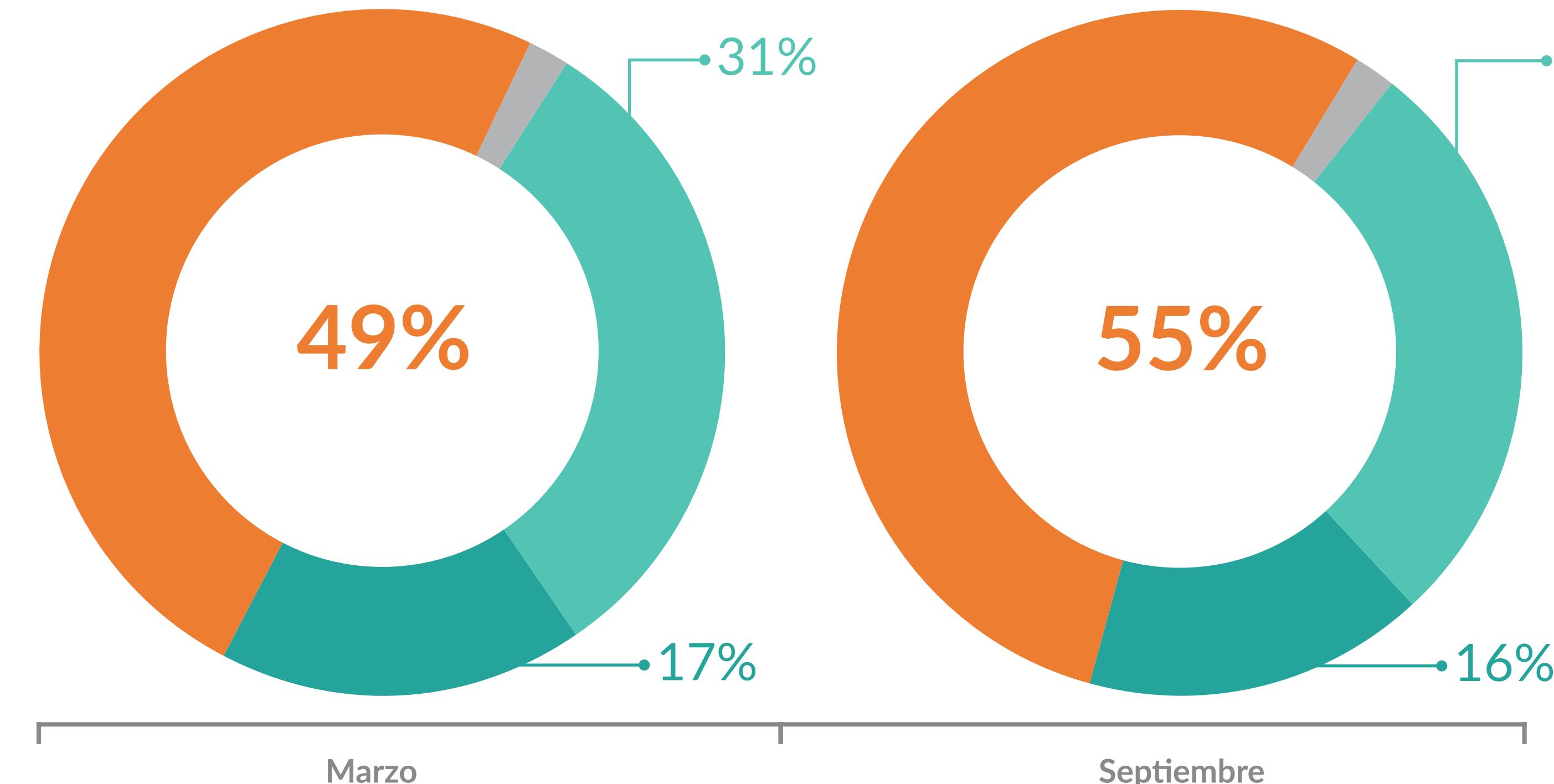


N=1.522

**Se han realizado varias propuestas sobre reconocimiento constitucional de Pueblos Originarios,
¿Con cuál de las siguientes alternativas usted estaría más de acuerdo?**

Dew rupay fentren dungu pu fillke wünen anün che ñi nieal engün “Reconocimiento Constitucional” ¿Chuchi dungu mew “felepe” pileafuymi?

- Declarar a Chile como Estado Multicultural, donde en un mismo Estado conviven diferentes culturas.
Chile müley ñi nieal kiñe Estado Multicultural, chew ñi mülekemum fillke cultura kiñe Estado mew.
- Declarar a Chile como Estado Plurinacional, donde en un mismo Estado conviven diferentes naciones dentro del mismo territorio.
Chile müley ñi nieal kiñe Estado Plurinacional, chew ñi mülekemum fillke nación kiñe fütra kiñelmapu mew.
- Declarar a Chile como un solo Estado-Nación, sin hacer distinciones.
Chile müley ñi nieal kiñe Estado-Nación müten, re Chile che müley Chile mew, kom che kiñeleay müten.
- Ninguna
Chuchi no rumé
- NS/NR
Kimlay / Llowzungulay



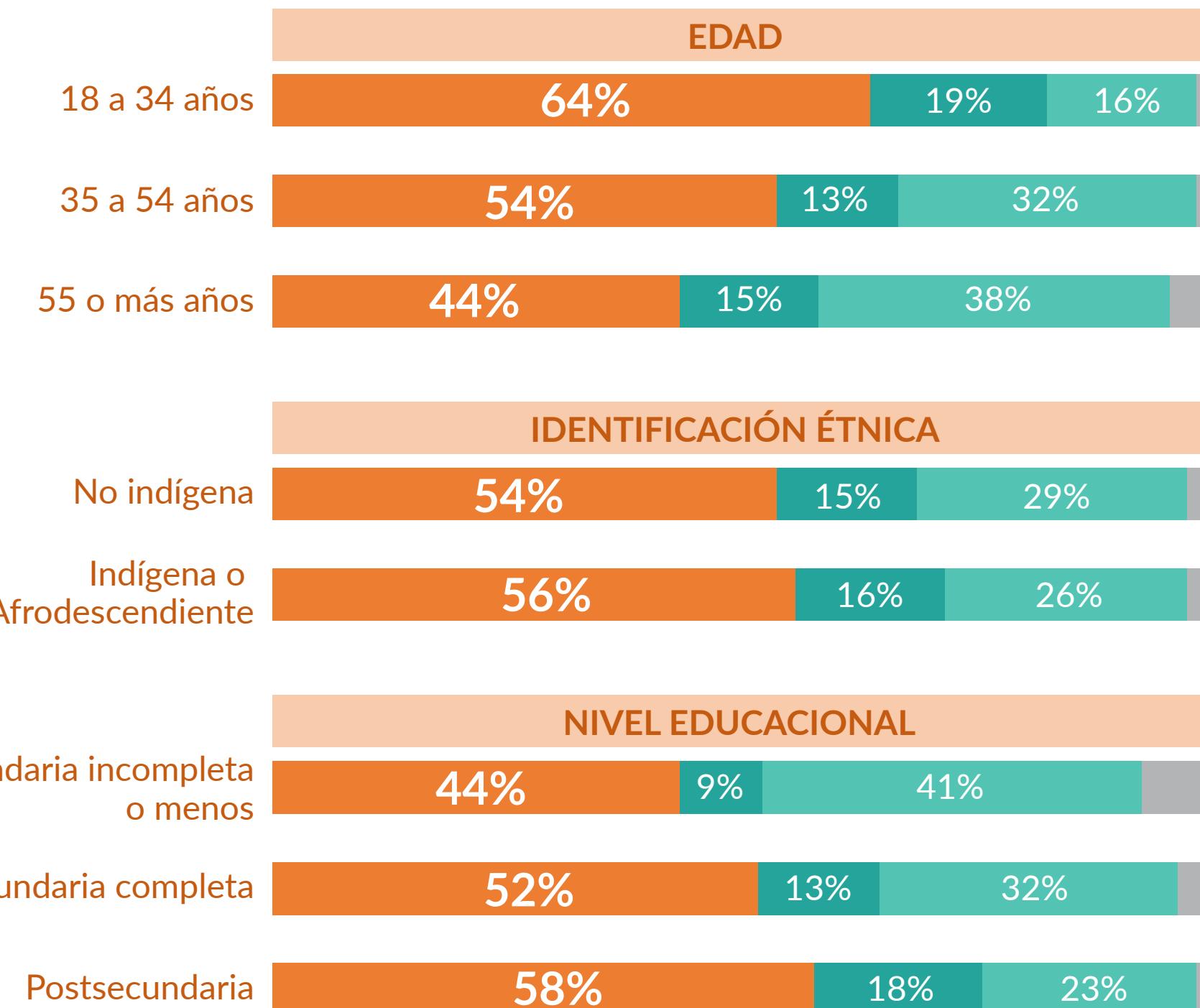
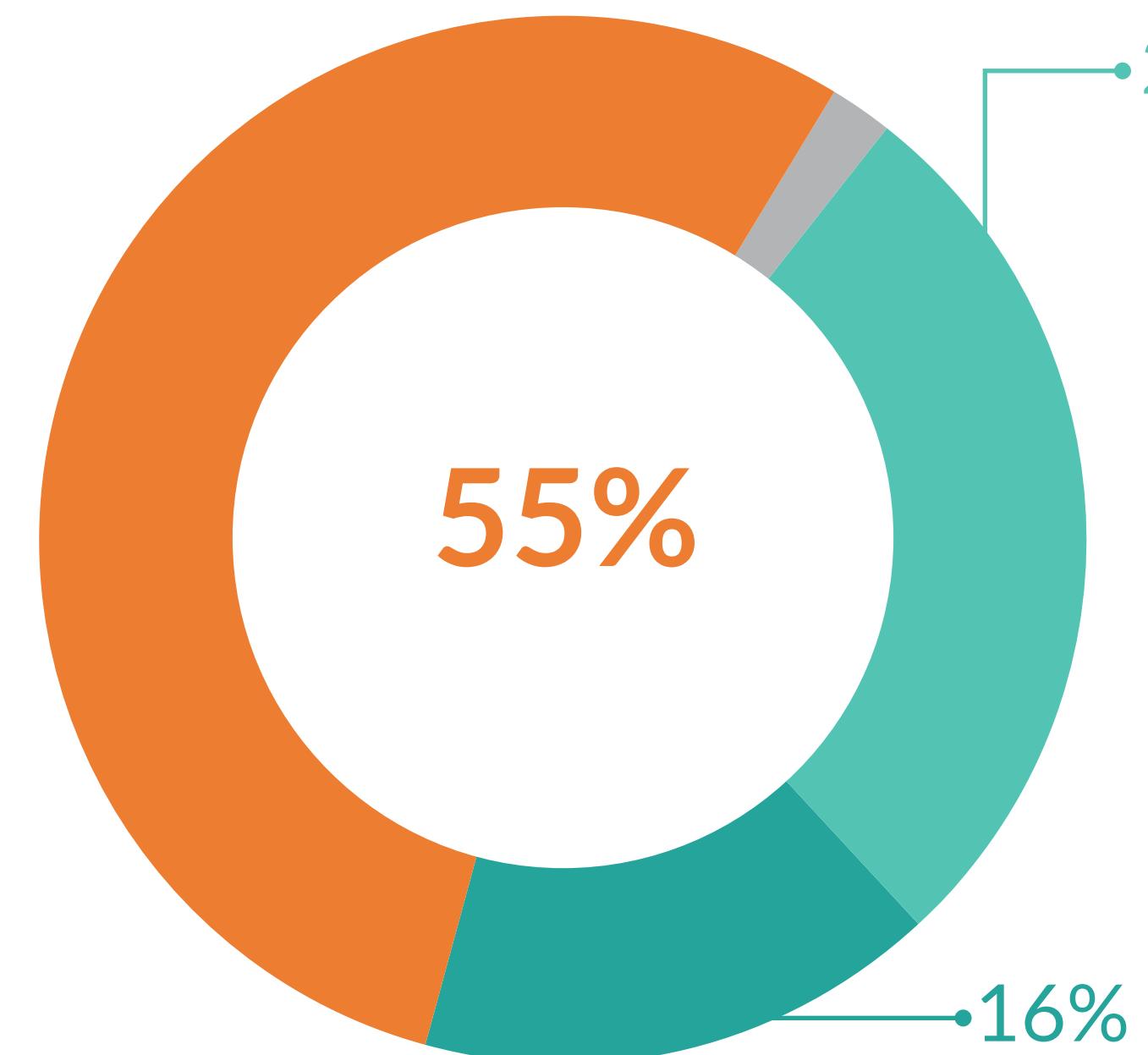
Nota: Al 95% de confianza, la diferencia entre las mediciones es estadísticamente significativa para la categoría de respuesta “Declarar a Chile como Estado Multicultural”.

**Se han realizado varias propuestas sobre reconocimiento constitucional de Pueblos Originarios,
¿Con cuál de las siguientes alternativas usted estaría más de acuerdo?**

Dew rupay fentren dungu pu fillke wünen anün che ñi nieal engün “Reconocimiento Constitucional” ¿Chuchi dungu mew “felepe” pileafuymi?

SEPTIEMBRE

- █ Declarar a Chile como Estado Multicultural, donde en un mismo Estado conviven diferentes culturas.
Chile müley ñi nieal kiñe Estado Multicultural, chew ñi mülekemum fillke cultura kiñe Estado mew.
- █ Declarar a Chile como Estado Plurinacional, donde en un mismo Estado conviven diferentes naciones dentro del mismo territorio.
Chile müley ñi nieal kiñe Estado Plurinacional, chew ñi mülekemum fillke nación kiñe fütra kiñelmapu mew.
- █ Declarar a Chile como un solo Estado-Nación, sin hacer distinciones.
Chile müley ñi nieal kiñe Estado-Nación müten, re Chile che müley Chile mew, kom che kiñeleay müten.
- █ Ninguna
Chuchi no rume
- █ NS/NR
Kimlay / Llowzungulay

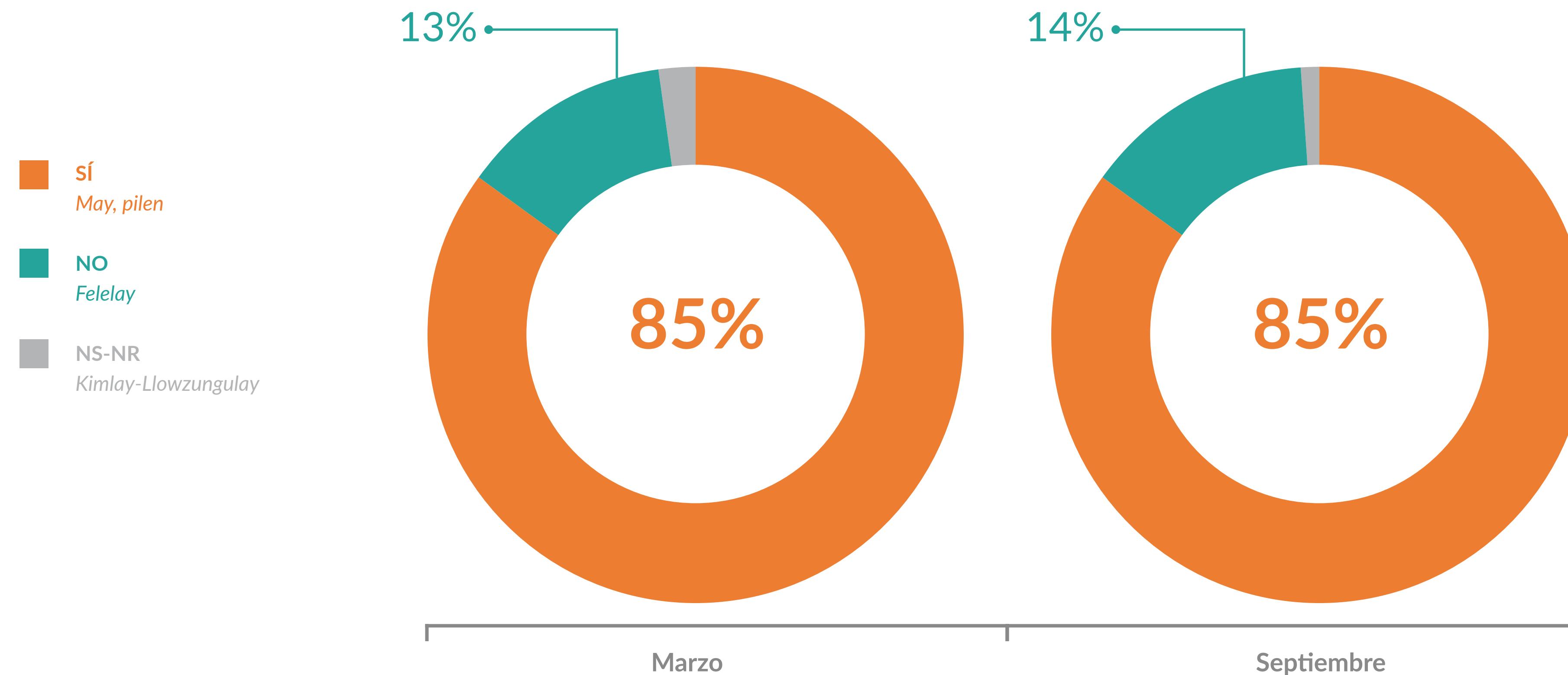


N=1.522

11

¿Cree usted que una nueva Constitución debe reconocer las lenguas de los Pueblos Originarios como lenguas oficiales?

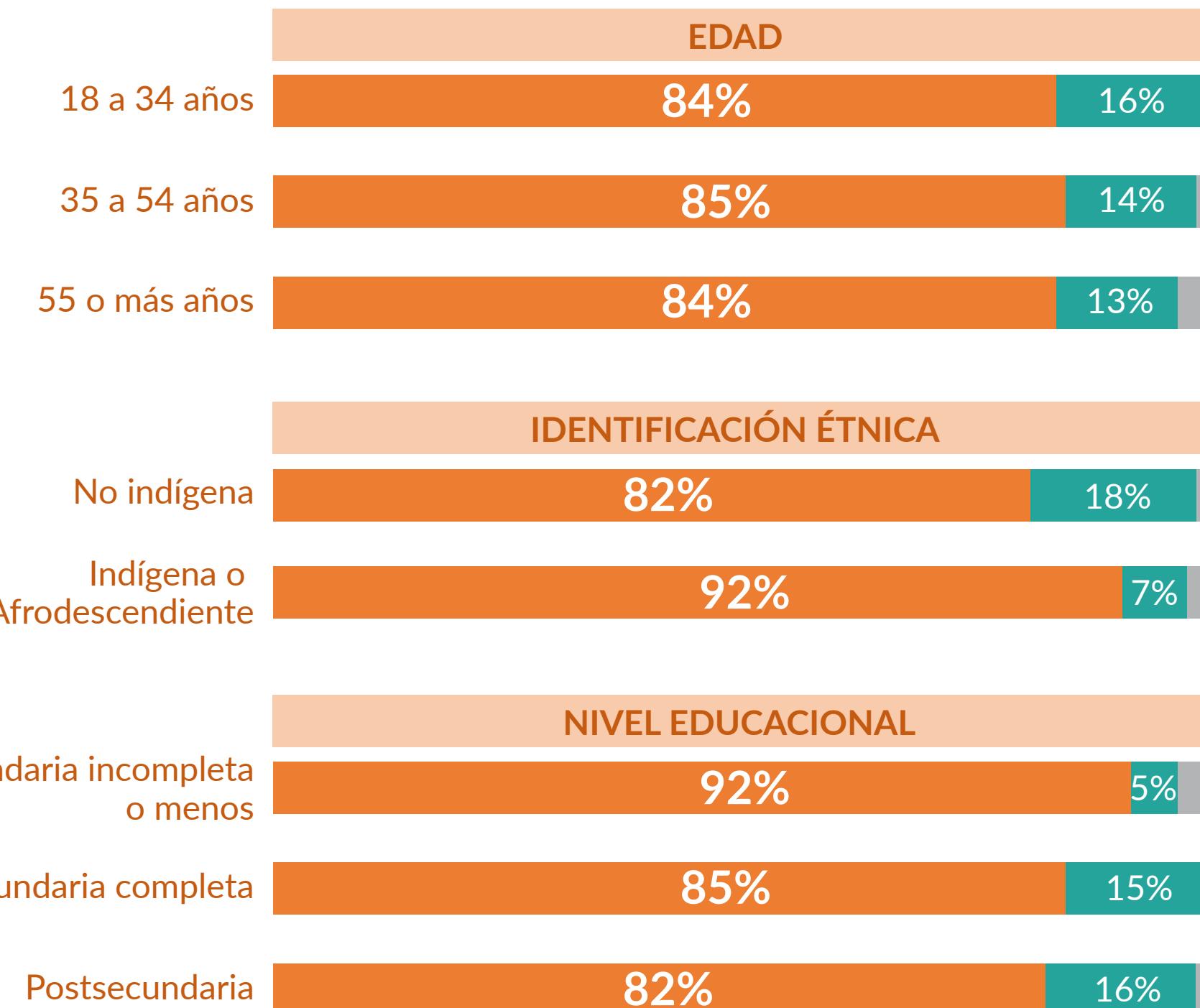
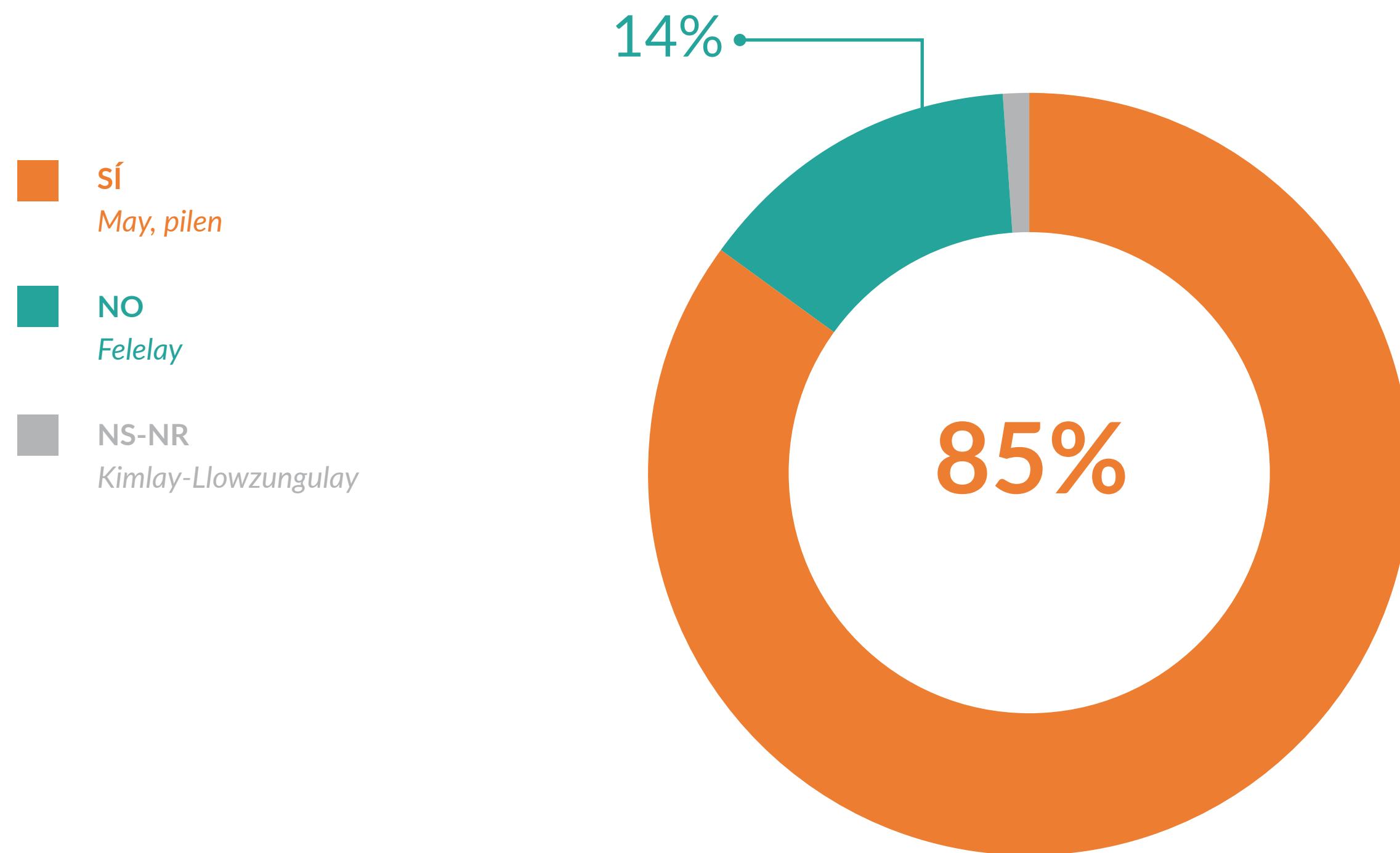
Mülele we Constitución, ¿müley ñi falintungeael pu wünen anün che ñi kewün oficial dungun reke? ¿Chem piley mi rakiduam?



¿Cree usted que una nueva Constitución debe reconocer las lenguas de los Pueblos Originarios como lenguas oficiales?

Mülele we Constitución, ¿müley ñi falintungeael pu wünen anün che ñi kewün oficial dungun reke? ¿Chem piley mi rakiduam?

SEPTIEMBRE

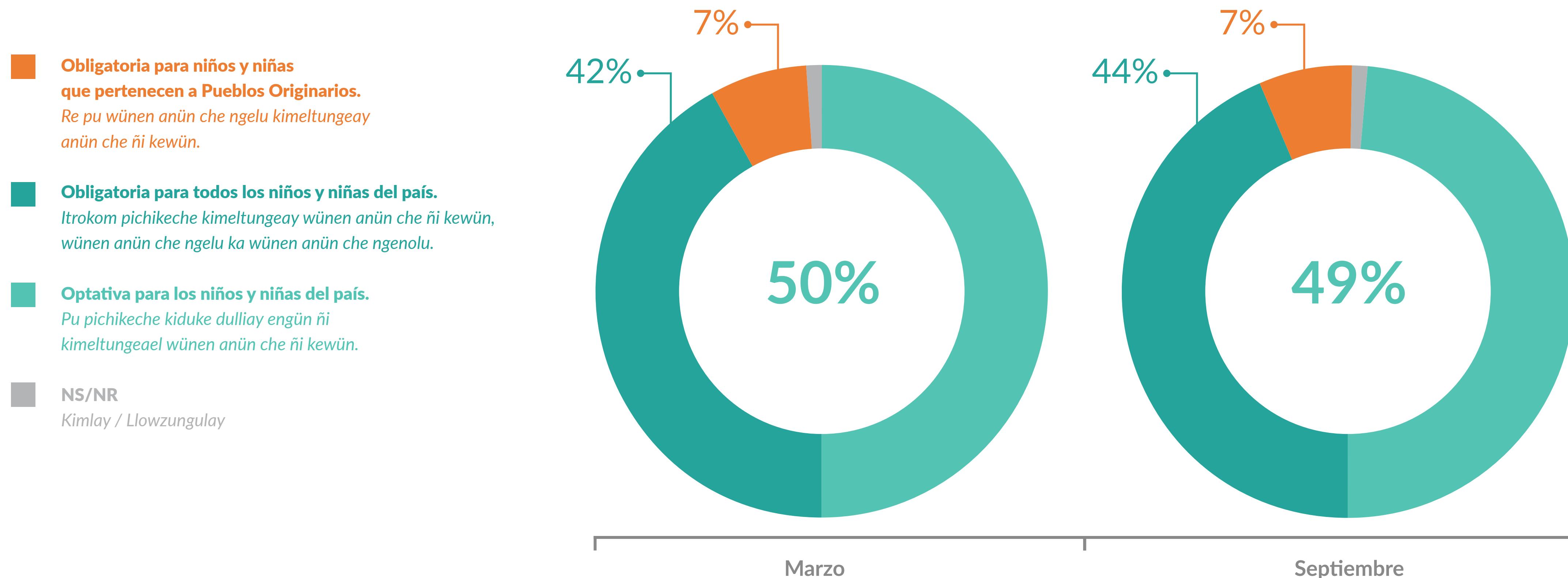


N=1.522

13

Durante la etapa escolar la enseñanza de la lengua de los Pueblos Originarios en Chile debiera ser:

Petu chillkaturpulu pichikeche ka wecheke che, ¿chumngechi kimeltungeay pu wünen anün che ñi kewün?



Durante la etapa escolar la enseñanza de la lengua de los Pueblos Originarios en Chile debiera ser:

Petu chillkaturpulu pichikeche ka wecheke che, ¿chumngechi kimeltungeay pu wünen anün che ñi kewün?

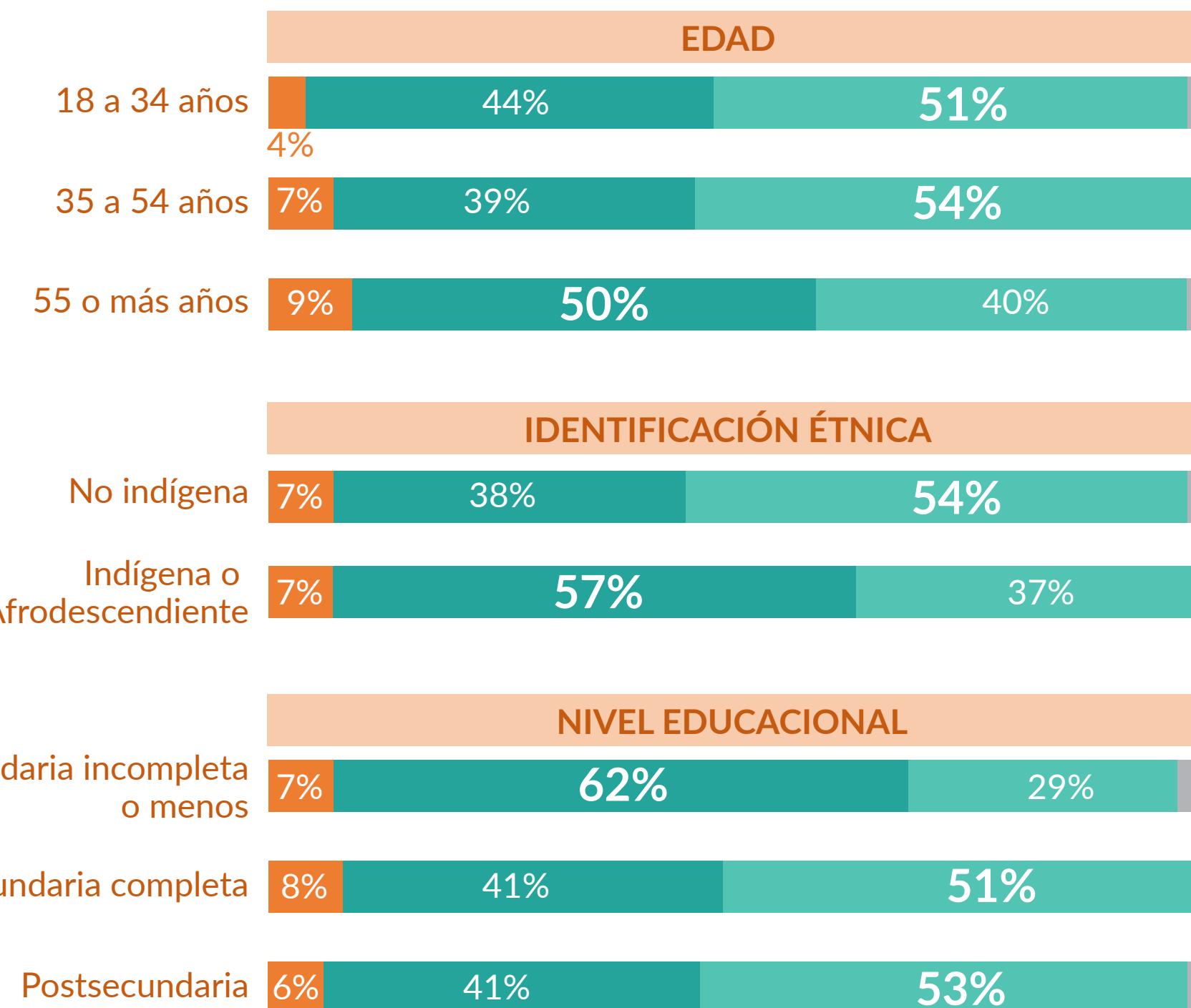
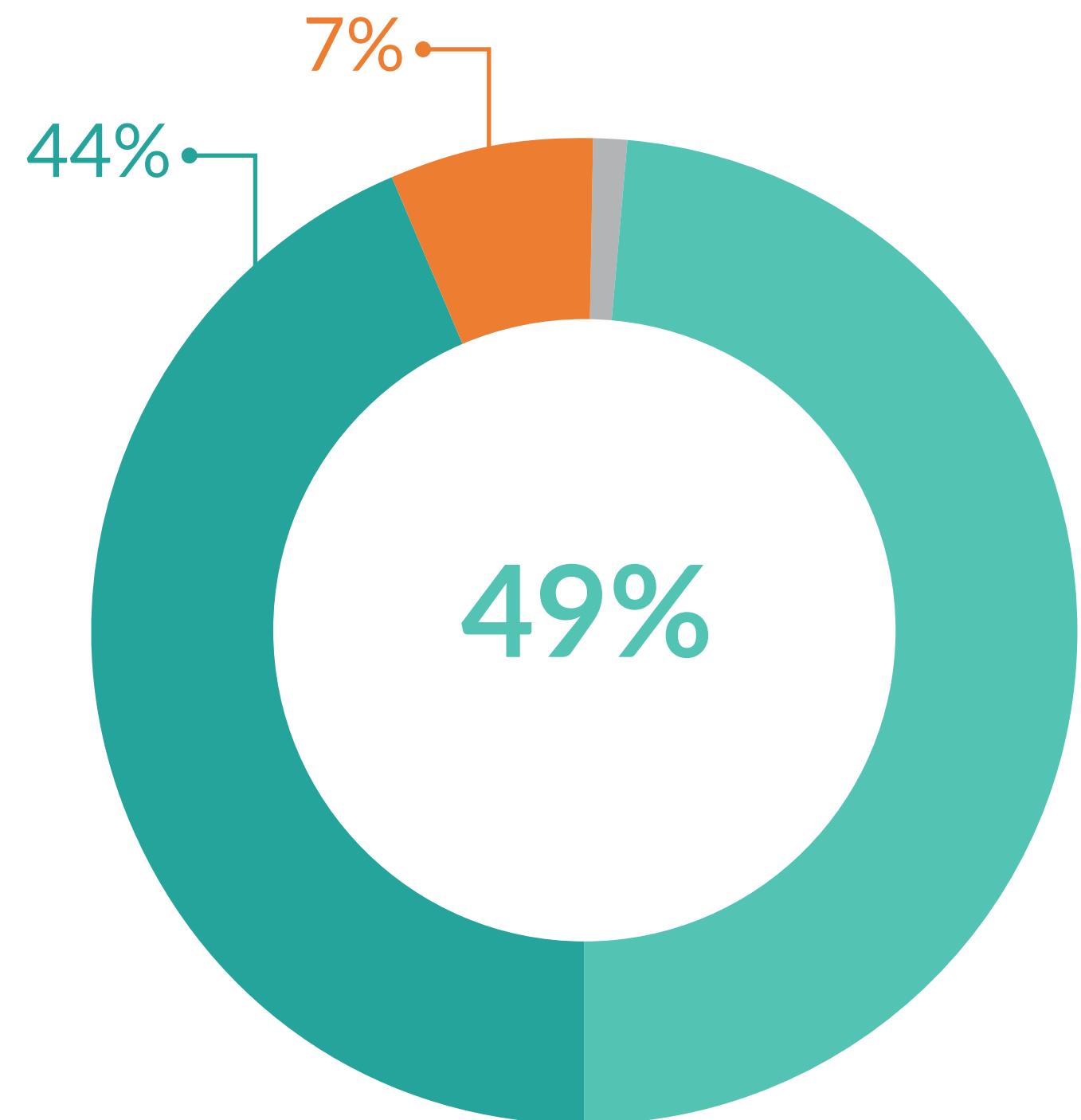
SEPTIEMBRE

Obligatoria para niños y niñas que pertenecen a Pueblos Originarios.
Re pu wünen anün che ngelu kimeltungeay anün che ñi kewün.

Obligatoria para todos los niños y niñas del país.
Itrokom pichikeche kimeltungeay wünen anün che ñi kewün, wünen anün che ngelu ka wünen anün che ngenolu.

Optativa para los niños y niñas del país.
Pu pichikeche kiduke dulliy engün ñi kimeltungeael wünen anün che ñi kewün.

NS/NR
Kimlay / Llowzungulay



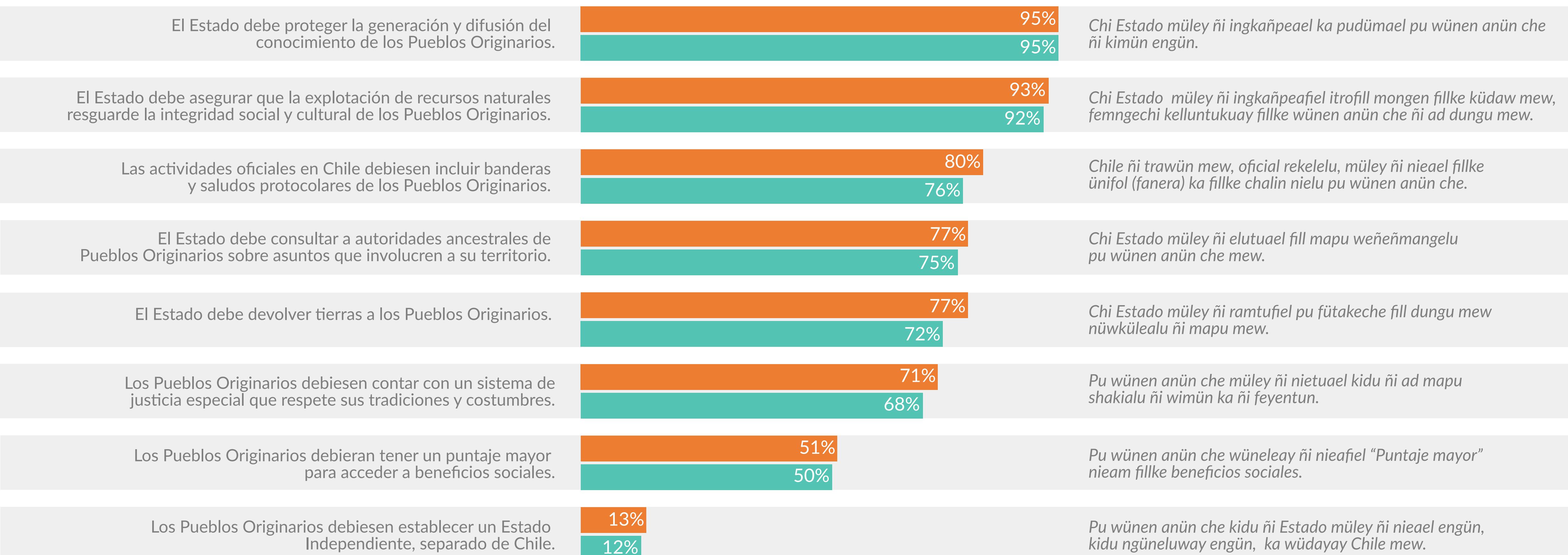
N=1.522

15

¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

¿Chem rakiduam nieymi tūfachi dungu mew?

(% De acuerdo + Muy de acuerdo) (% Feley + Fey Llemay)



Nota : Al 95% de confianza, la diferencia entre las mediciones es estadísticamente significativa para la categoría "El Estado debe devolver tierras a los Pueblos Originarios".

N=1.522

Marzo

Septiembre

¿Qué tan de acuerdo está con las siguientes afirmaciones?

¿Chem rakiduam nieymi tūfachi dungu mew?

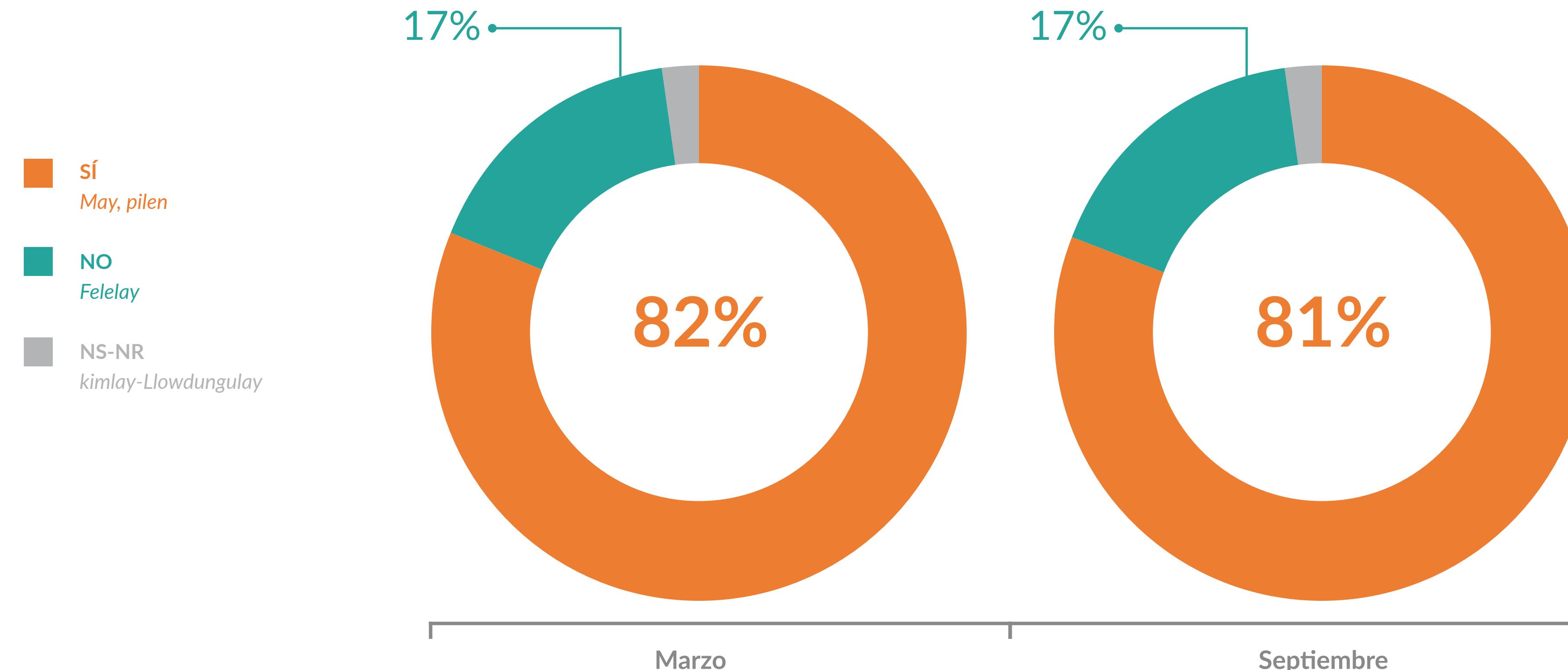
(% De acuerdo + Muy de acuerdo) (% Feley + Fey Llemay)

(Según Identificación Étnica)

	No Indígena	Indígena o Afrodescendiente	N=1.522
El Estado debe proteger la generación y difusión del conocimiento de los Pueblos Originarios.	94%	99%	<i>Chi Estado müley ñi ingkañpeael ka pudümael pu wünen anün che ñi kimün engün.</i>
El Estado debe asegurar que la explotación de recursos naturales resguarde la integridad social y cultural de los Pueblos Originarios.	91%	95%	<i>Chi Estado müley ñi ingkañpeafiel itrofill mongen fillke küdaw mew, femngechi kelluntukuay fillke wünen anün che ñi ad dungu mew.</i>
Las actividades oficiales en Chile debiesen incluir banderas y saludos protocolares de los Pueblos Originarios.	73%	85%	<i>Chile ñi trawün mew, oficial rekelelu, müley ñi nieael fillke ünifol (fanera) ka fillke chalin nielu pu wünen anün che.</i>
El Estado debe consultar a autoridades ancestrales de Pueblos Originarios sobre asuntos que involucren a su territorio.	71%	84%	<i>Chi Estado müley ñi ramtufiel pu fütakeche fill dungu mew nüwkülealu ñi mapu mew.</i>
El Estado debe devolver tierras a los Pueblos Originarios.	68%	82%	<i>Chi Estado müley ñi elutuael fill mapu weñeñmangelu pu wünen anün che mew.</i>
Los Pueblos Originarios debiesen contar con un sistema de justicia especial que respete sus tradiciones y costumbres.	65%	76%	<i>Pu wünen anün che müley ñi nietuael kidu ñi ad mapu shakialu ñi wimün ka ñi feyentun.</i>
Los Pueblos Originarios debieran tener un puntaje mayor para acceder a beneficios sociales.	44%	65%	<i>Pu wünen anün che wüneleay ñi nieafiel "Puntaje mayor" nieam fillke beneficios sociales.</i>
Los Pueblos Originarios debiesen establecer un Estado Independiente, separado de Chile.	10%	17%	<i>Pu wünen anün che kidu ñi Estado müley ñi nieael engün, kidu ngüneluway engün, ka wüdayay Chile mew.</i>

Pensando en un futuro Congreso Nacional, ¿Cree usted que deben existir cupos reservados para indígenas en el Congreso?

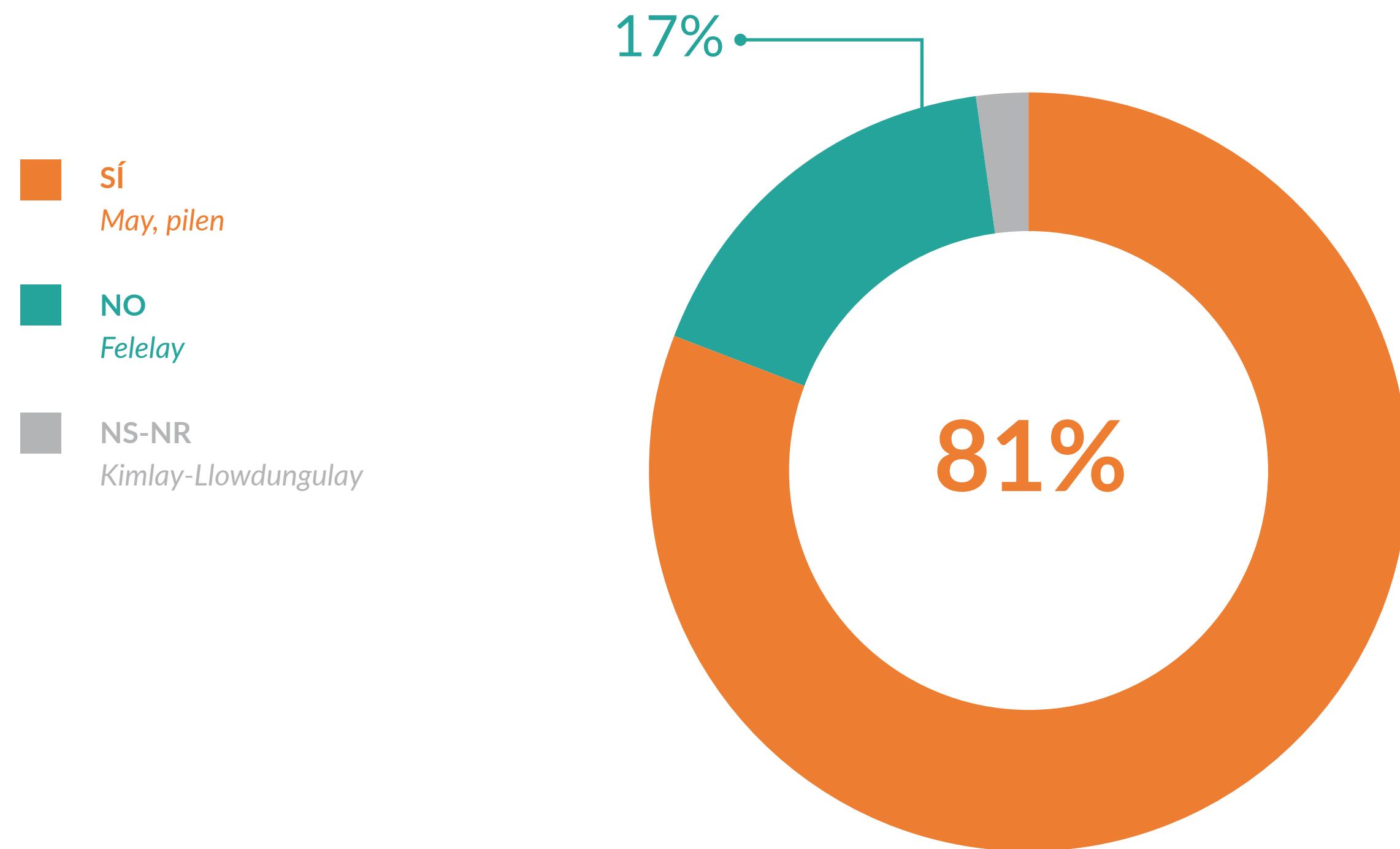
Ka antü mülele we Congreso Nacional, ¿müley ñi müleafel “cupos reservados” wünan anün che ngealu?



Pensando en un futuro Congreso Nacional, ¿Cree usted que deben existir cupos reservados para indígenas en el Congreso?

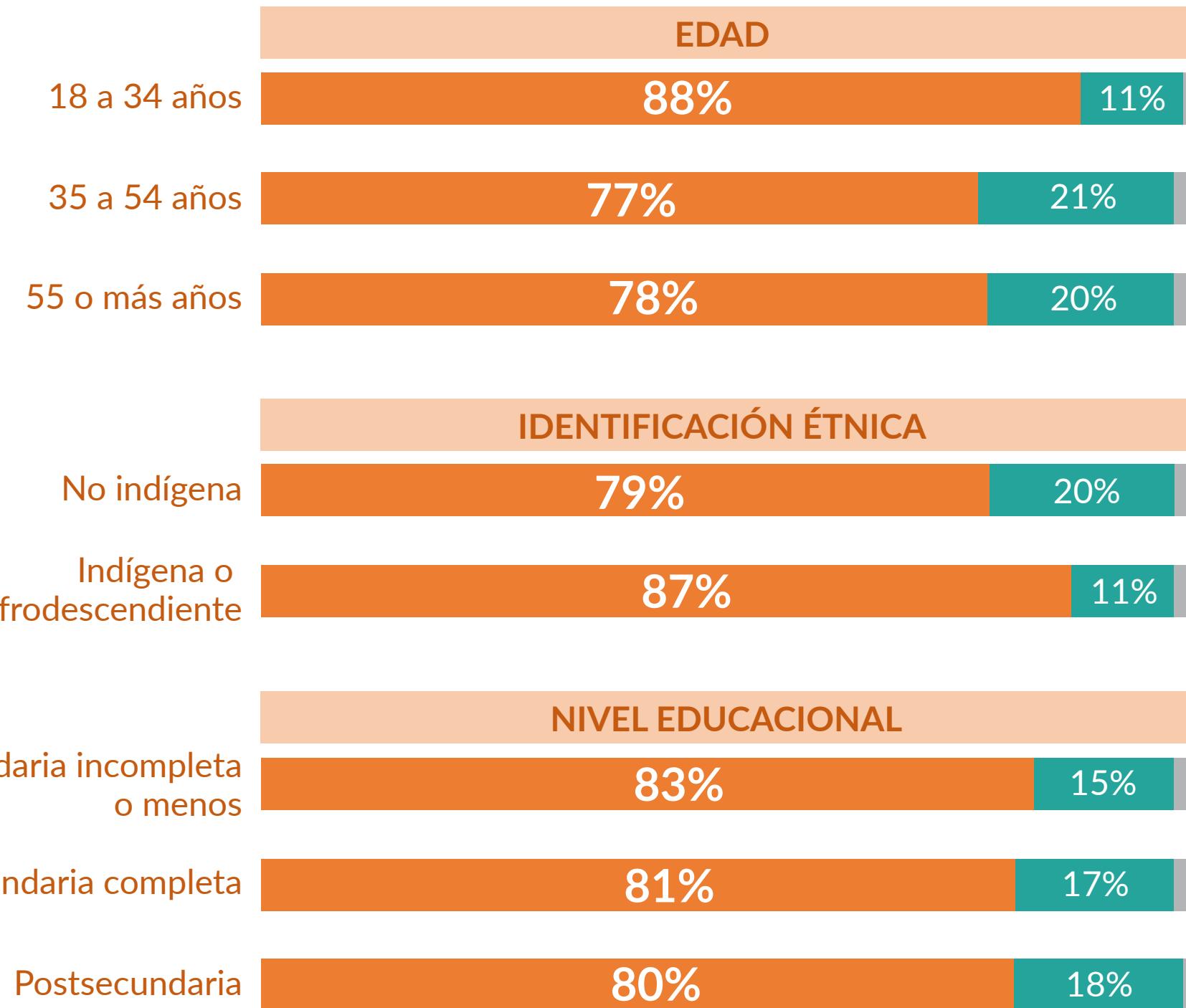
Ka antü mülele we Congreso Nacional, ¿müley ñi müleafel “cupos reservados” wünan anün che ngealu?

SEPTIEMBRE



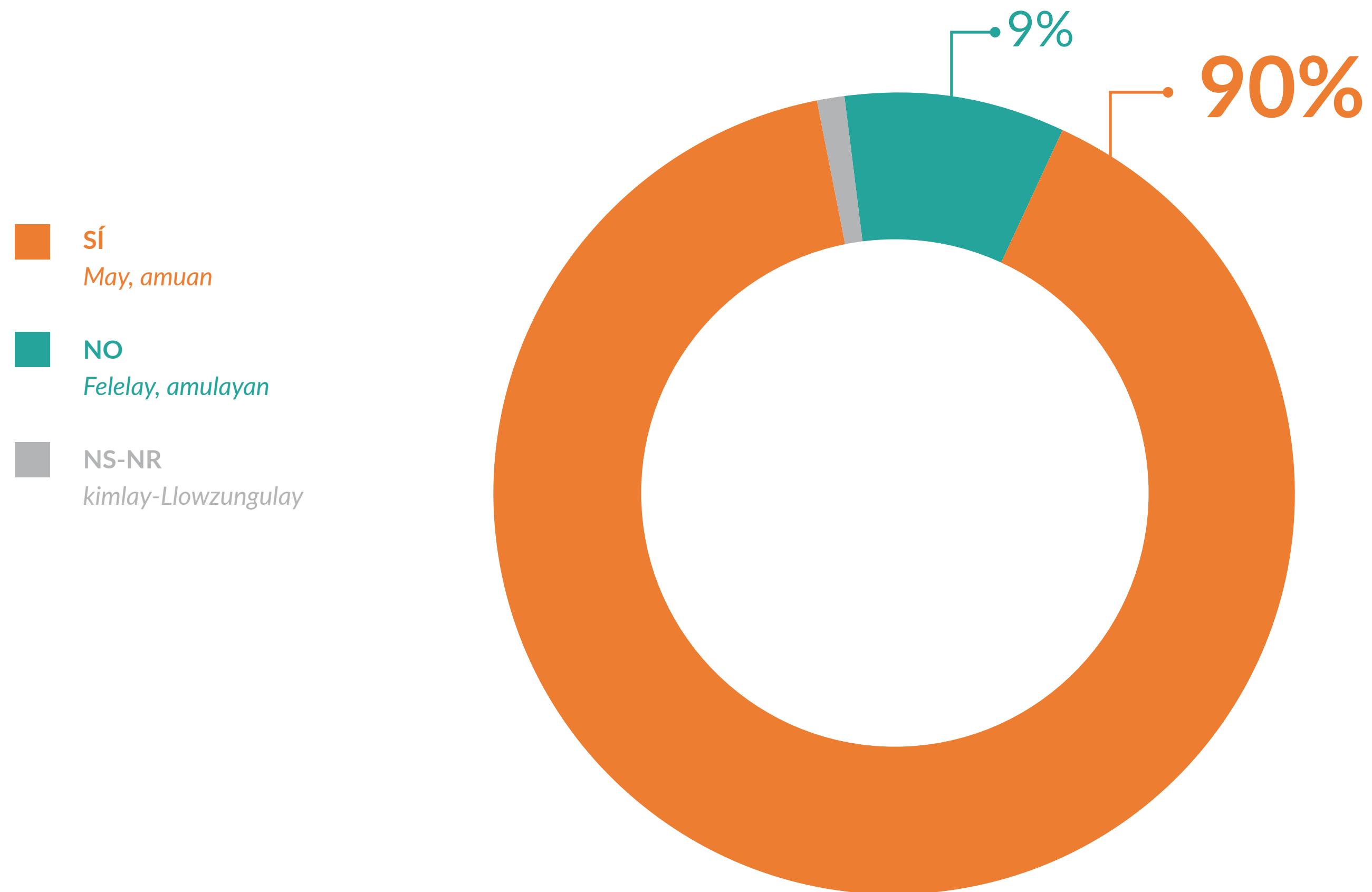
N=1.522

19



Si el plebiscito de octubre para elegir si Chile aprueba o rechaza una nueva Constitución fuera el próximo domingo, ¿usted iría a votar?

Tüfachi dominko antü mew mülele tüfachi Plebiscito zulligeal well zulligenoael kiñe We Constitución
¿amuafuymi tami wirintukua fiel “mülepe” well “mülekilpe” We constitución?

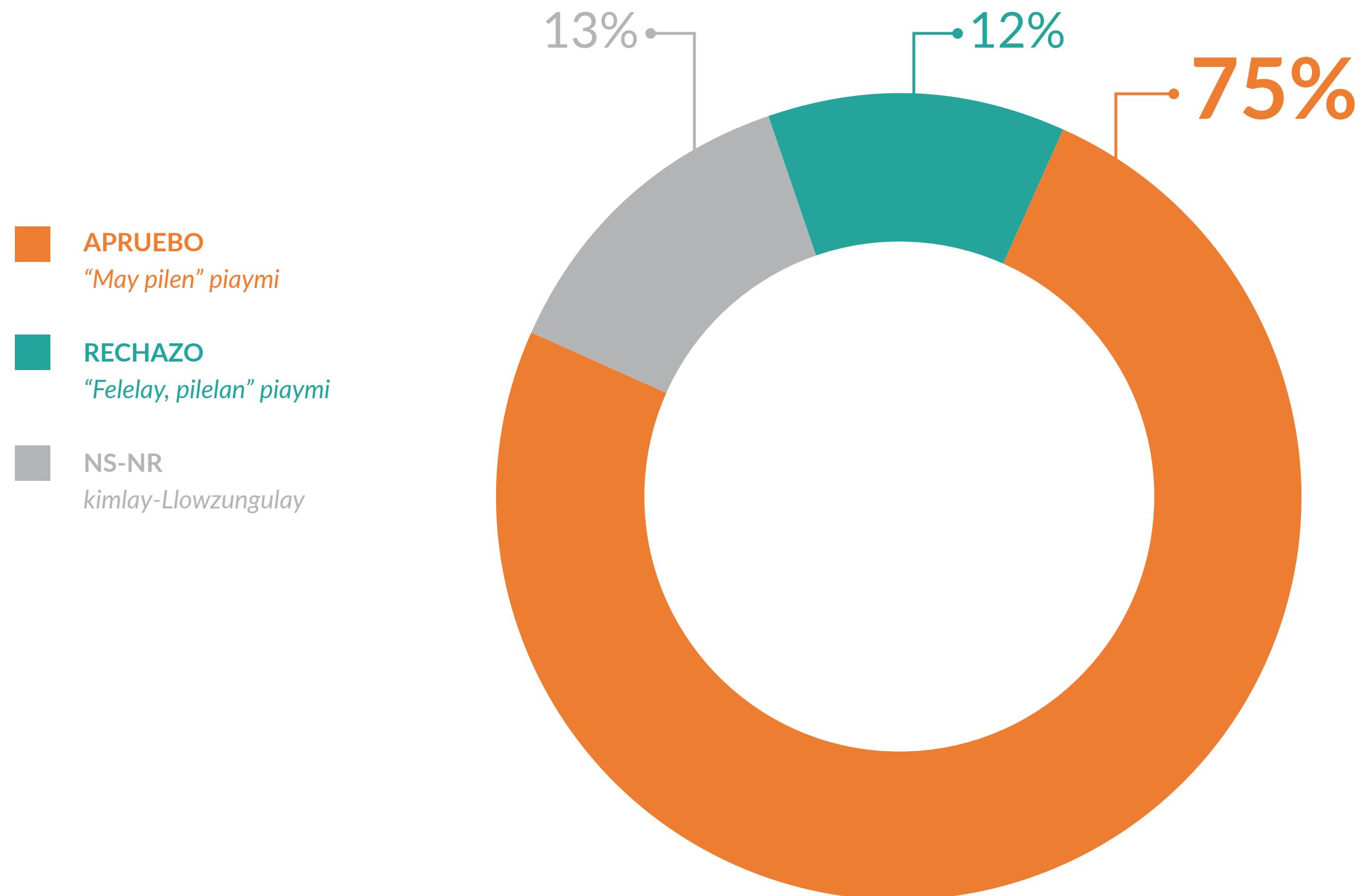


N=1.522

20

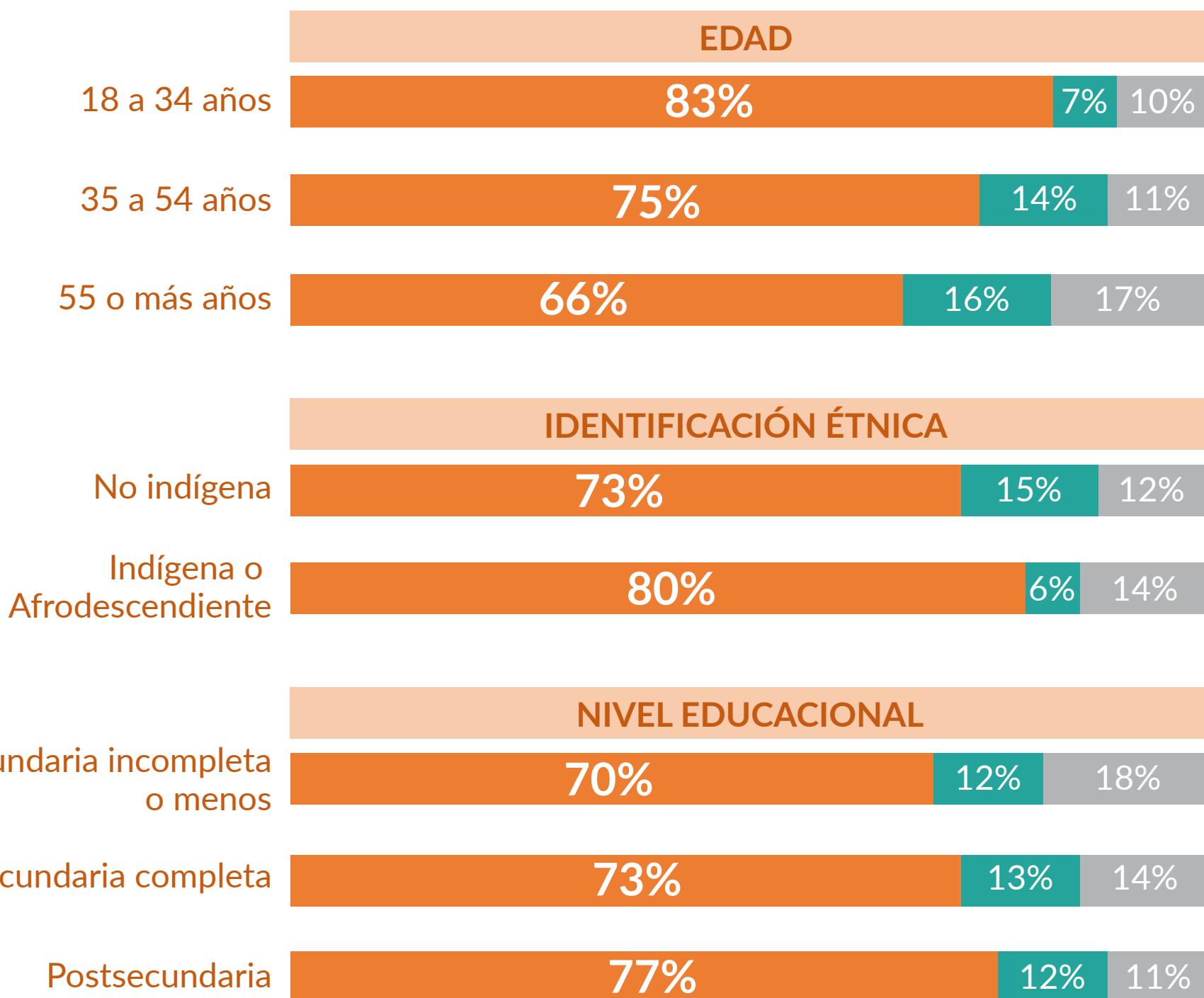
Y si el plebiscito de octubre para elegir si Chile aprueba o rechaza una nueva Constitución fuera el próximo domingo, ¿usted votaría?

Tüfachi dominko antü mew femgele tüfachi Plebiscito müleal well mülenoal kiñe We constitución ¿chem zugu zulliafuymi am?



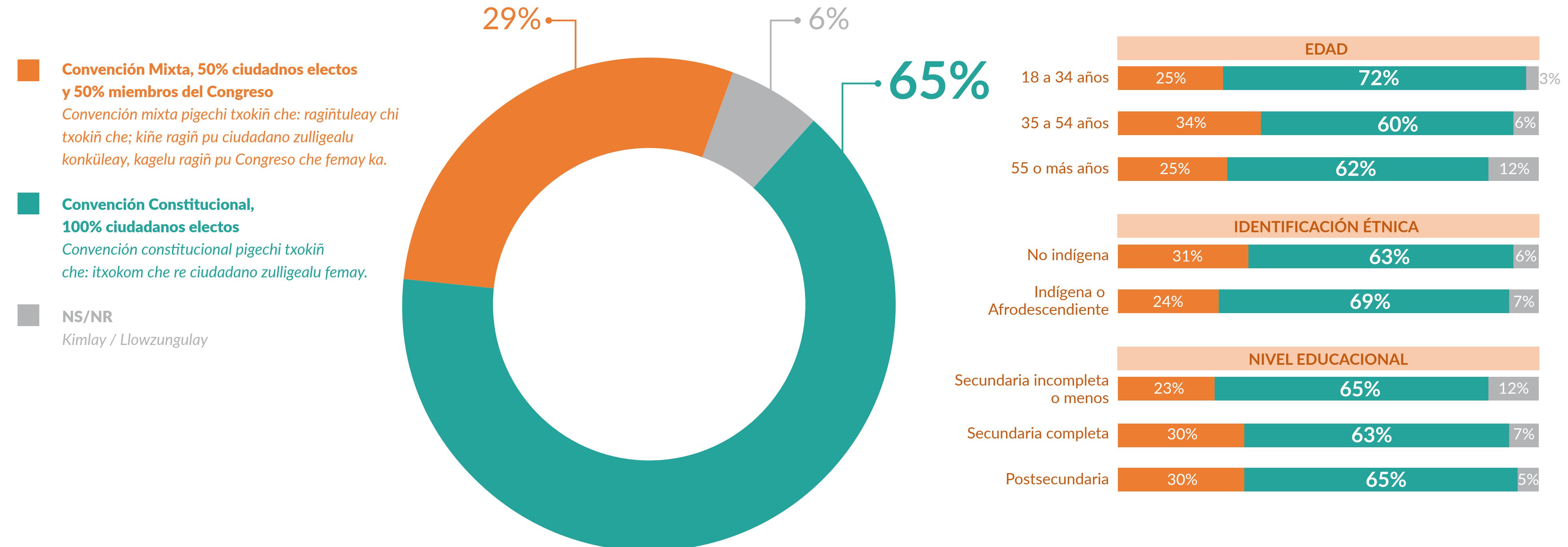
N=1.522

Nota: Los valores expuestos han sido redondeados, por lo que no siempre suman 100%.



¿Cuál de los órganos propuestos debiera redactar la nueva Constitución?

¿Chuchi txokiñ che müley ñi wirintukuafel chi We Constitución mülealu?

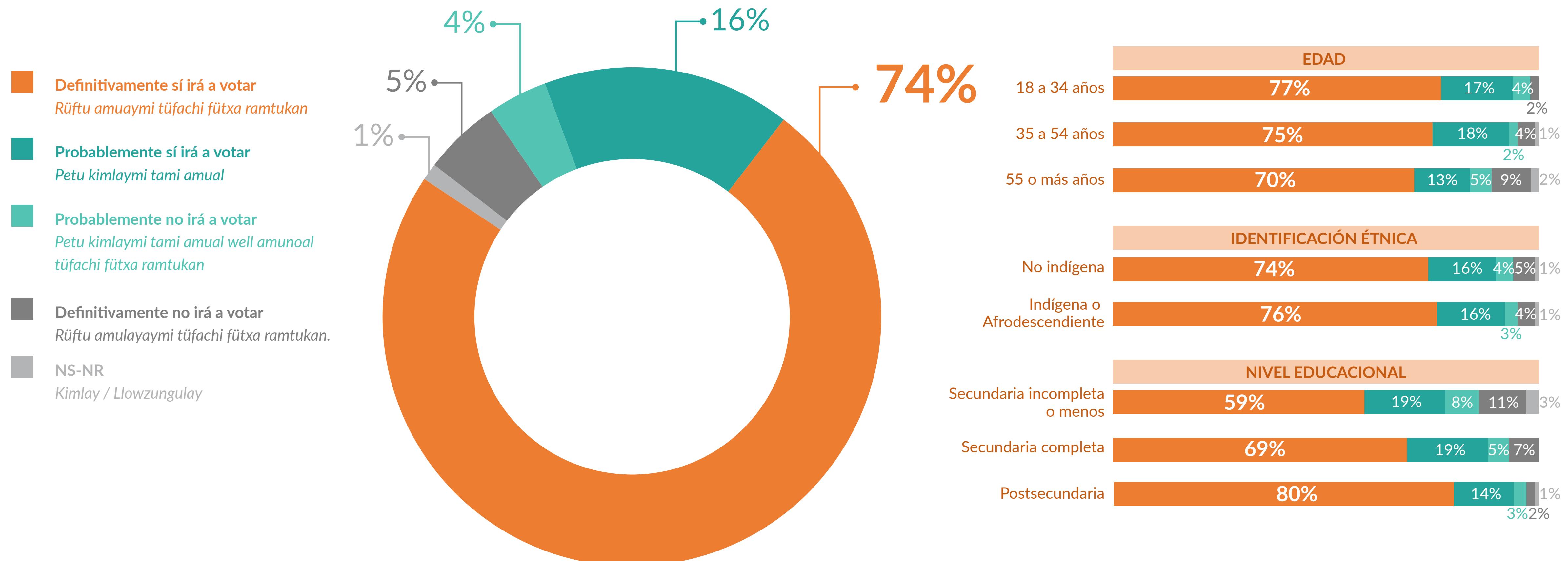


N=1.522

Nota: Los valores expuestos han sido redondeados, por lo que no siempre suman 100%.

Dada la situación actual de Covid-19 en Chile y pensando en el plebiscito del próximo 25 octubre ¿usted?

Zew akuy chi kutxan Covid-19 tūfachi mapu mew. Welu müleay fütxa ramtukan Plebiscito pigelu tūfachi epu mari kechu antü tūfachi kuyen mew, feymew ¿eymi...?

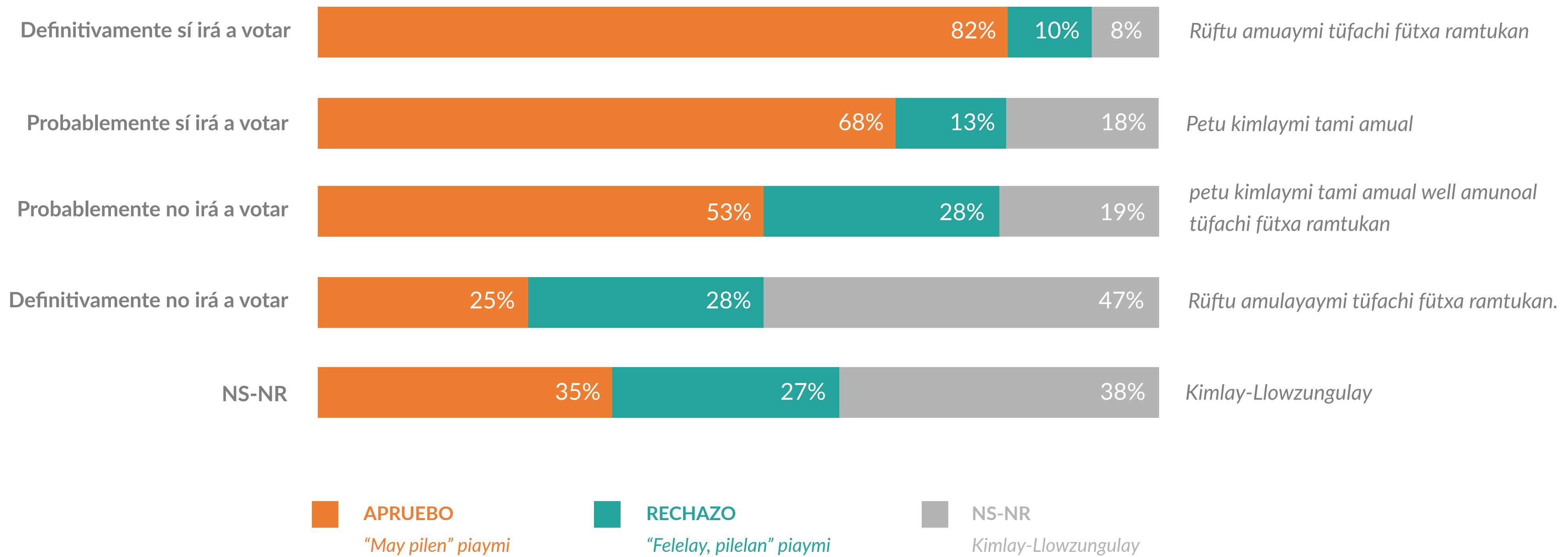


N=1.522

Nota: Los valores expuestos han sido redondeados, por lo que no siempre suman 100%.

Dada la situación actual de Covid-19 en Chile y pensando en el plebiscito del próximo 25 octubre ¿usted?

Zew akuy chi kutxan Covid-19 tūfachi mapu mew. Welu müleay fütxa ramtukan Plebiscito pigelu tūfachi epu mari kechu antü tūfachi kuyen mew, feymew ¿eymi...?

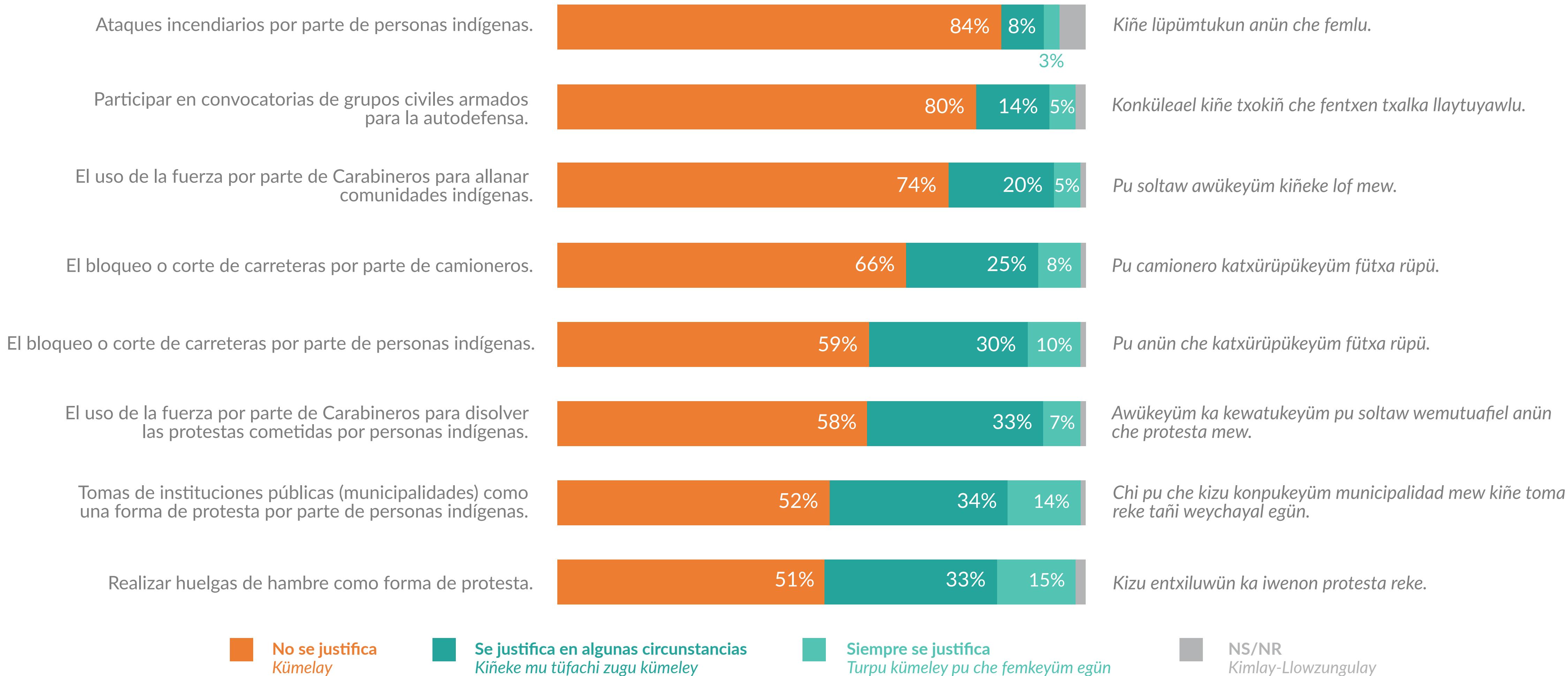


N=1.522

Nota: Los valores expuestos han sido redondeados, por lo que no siempre suman 100%.

¿En qué medida cree usted que se justifican o no se justifican las siguientes acciones?

¿Kümeley well kümelay chi pu che femle tūfachi zugu? ¿chem rakizuam nieymi am?



N=1.522

25

¿En qué medida cree usted que se justifican o no se justifican las siguientes acciones?

¿Kümeley well kümelay chi pu che femle tūfachi zugu? ¿chem rakizuam nieymi am?

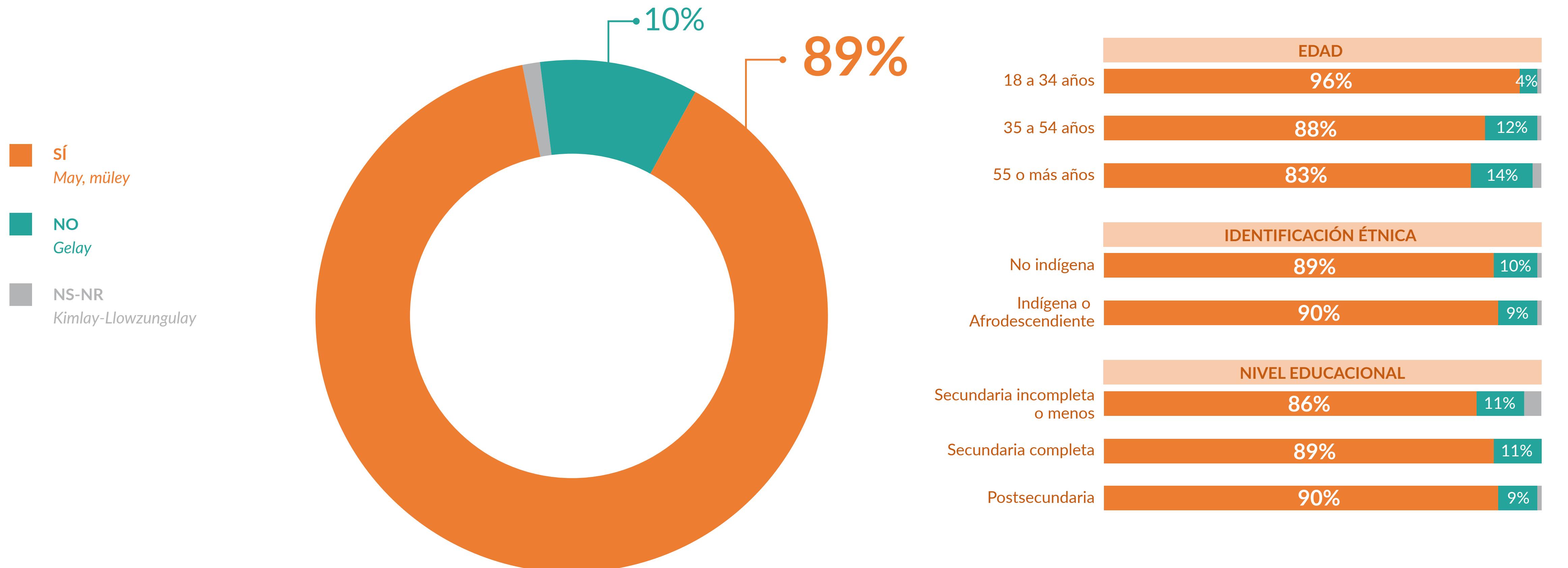
(% No se justifica)

(Según Identificación Étnica)

	No Indígena	Indígena o Afrodescendiente	N=1.522
Ataques incendiarios por parte de personas indígenas.	85%	81%	Kiñe lüpümtukun anün che femlu.
Participar en convocatorias de grupos civiles armados para la autodefensa.	79%	81%	Konküleael kiñe txokiñ che fentxen txalka llaytuyawlu.
El uso de la fuerza por parte de Carabineros para allanar comunidades indígenas.	72%	78%	Pu soltar awükeyüm kiñeke lof mew.
El bloqueo o corte de carreteras por parte de camioneros.	66%	68%	Pu camionero katxürüpükeyüm fütxa rüpu.
El bloqueo o corte de carreteras por parte de personas indígenas.	61%	55%	Pu anün che katxürüpükeyüm fütxa rüpu.
El uso de la fuerza por parte de Carabineros para disolver las protestas cometidas por personas indígenas.	57%	61%	Awükeyüm ka kewatukeyüm pu soltar wemutuafiel anün che protesta mew.
Tomas de instituciones públicas (municipalidades) como una forma de protesta por parte de personas indígenas.	55%	43%	Chi pu che kizu konpukeyüm municipalidad mew kiñe toma reke tañi weychayal egün.
Realizar huelgas de hambre como forma de protesta.	52%	48%	Kizu entxiluwün ka iwenon protesta reke.

Pensando en Chile en general, ¿cree usted que existe actualmente un conflicto entre el Estado chileno y los Pueblos Originarios?

¿Fanten mu müley kiñe weza zugu -conflicto pigelu- Estado chileno ka wünen anün che egün? ¿chem rakizuam nieymi?

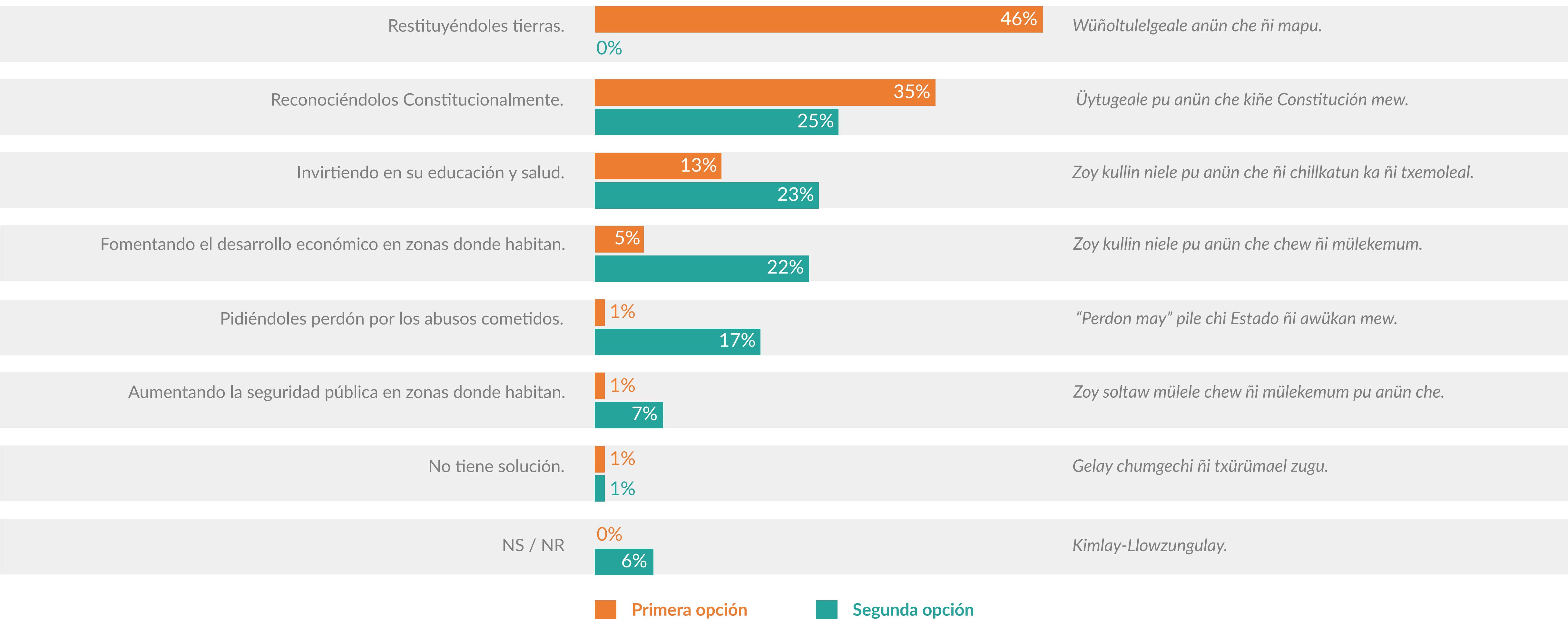


N=1.522

27

¿Cómo cree usted que el Estado debiese solucionar el conflicto con los Pueblos Originarios? Elija dos opciones de las medidas

¿Chumgechi am chi Estado norümafuy ñi wezake zugu pu anün che egün? Zullige epu zugu feypialu iñche.



N=1.344

(Personas que declaran que sí existe actualmente un conflicto entre el Estado chileno y los Pueblos Originarios).

¿Cómo cree usted que el Estado debiese solucionar el conflicto con los Pueblos Originarios? Elija dos opciones de las medidas

¿Chumgechi am chi Estado norümafuy ñi wezake zugu pu anün che egün? Zullige epu zugu feypialu iñche.

(Según Identificación Étnica)

	PRIMERA OPCIÓN		SEGUNDA OPCIÓN	
	No Indígena	Indígena o Afrodescendiente	No Indígena	Indígena o Afrodescendiente
Restituyéndoles tierras. Wüñoltulelgeale anün che ñi mapu.	45%	48%	0%	0%
Reconociéndolos Constitucionalmente. Üytugeale pu anün che kiñe Constitución mew.	35%	33%	26%	26%
Invirtiendo en su educación y salud. Zoy kullin niele pu anün che ñi chillkatun ka ñi txemoleal.	12%	14%	23%	21%
Fomentando el desarrollo económico en zonas donde habitan. Zoy kullin niele pu anün che chew ñi mülekemum.	5%	3%	22%	22%
Pidiéndoles perdón por los abusos cometidos. "Perdon may" pile chi Estado ñi awükán mew.	1%	0%	16%	20%
Aumentando la seguridad pública en zonas donde habitan. Zoy soltarw mülele chew ñi mülekemum pu anün che.	1%	0%	8%	6%
No tiene solución (NO LEER). Gelay chumgechi ñi txürümael zugu.	0%	1%	1%	0%
NS / NR Kimlay-Llowzungulay.	0%	0%	5%	5%
TOTAL	100%	100%	100%	100%

N=1.344

(Personas que declaran que sí existe actualmente un conflicto entre el Estado chileno y los Pueblos Originarios).



CONCLUSIONES

La comparación de resultados obtenidos en marzo y septiembre sugiere que existe un alto nivel de consistencia en la opinión pública respecto a los tópicos que se abordan en este estudio.

Estudio revela una alta autoidentificación con la pertenencia a Pueblos Originarios y Afrodescendientes en comparación con otras encuestas como CASEN y con el Censo. En ambas mediciones de este estudio, el porcentaje de participantes que se autoidentifica como perteneciente a algún Pueblo Originario o Afrodescendiente se encuentra alrededor del 28%.

En líneas generales, los resultados muestran un consistente apoyo a la opción “apruebo” en el plebiscito del 25 de octubre (sobre el 70%), así como al reconocimiento constitucional (97% en marzo y 95% en septiembre) y el otorgamiento de escaños reservados para Pueblos Originarios en el Congreso (sobre 80%). La mayoría de los participantes prefieren, en ambas mediciones, declarar a Chile como un Estado multicultural, por sobre las opciones que hacen referencia a la “nación” (Estado plurinacional o Estado unitario).

Se identifican tendencias claras en la forma que toma el apoyo a las demandas por reconocimiento según edad y nivel educacional de los encuestados. En general, quienes apoyan con más fuerza el reconocimiento tienden a ser más jóvenes y con mayores niveles de educación alcanzado que quienes lo apoyan menos.

Se manifiesta un apoyo generalizado a la posibilidad de que la enseñanza de la lengua de los Pueblos Originarios esté disponible para todos los niños y niñas en edad escolar, y no solamente para aquellos pertenecientes a familias indígenas (90% o más de los encuestados cree, en ambas mediciones, que debe estar disponible para todos los niños y niñas, ya sea de forma obligatoria o voluntaria).

En cuanto a la visión sobre los derechos de los Pueblos Originarios, se evidencia un alto nivel de apoyo (medido como participantes que declaran estar de acuerdo o muy de acuerdo) al reconocimiento de distintos derechos en los ámbitos cultural, político y social, tales como la protección de la generación y difusión de su conocimiento (95%), el resguardo de su integridad social y cultural ante la explotación de recursos naturales (92%), la inclusión de sus banderas y saludos protocolares en actividades oficiales (76%), la consulta a autoridades ancestrales en materias que afectan sus territorios (75%) y la devolución de tierras (72%).

Respecto a los hechos de violencia en La Araucanía, los participantes mayoritariamente (sobre un 80%) opinan que acciones como los incendios por parte de personas indígenas o la organización de civiles armados bajo el concepto de autodefensa, no se justifican bajo ninguna circunstancia. Por el contrario, tiende a existir una opinión más dividida respecto de la realización de huelgas de hambre o la toma de municipalidades como forma de protesta, donde el 49% y 48%, respectivamente, cree que a veces o siempre dichas acciones se justifican. Respecto al uso de la fuerza por parte de Carabineros, el 74% cree que nunca se justifica en el caso de allanamientos a comunidades indígenas, y el 58% estima que tampoco se justifica para disolver protestas de personas indígenas.

Casi 9 de cada 10 entrevistados reconoce la existencia de conflicto entre el Estado chileno y los Pueblos Originarios. Frente a diversas alternativas planteadas para contribuir a resolverlo, cuentan con apoyo mayoritario entre los entrevistados, la restitución de tierras y el reconocimiento constitucional, y con un poco menos de apoyo, la inversión social y el apoyo al desarrollo económico en las zonas donde habitan la población indígena.

CIIR Centro de Estudios Interculturales e Indígenas



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA
DE CHILE



udp UNIVERSIDAD
DIEGO PORTALES



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

www.ciir.cl

ciir@uc.cl

